

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Buenos días.

Damos comienzo a la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia *[a las nueve horas y treinta y tres minutos]*.

El primer punto del orden del día, como es costumbre, lo dejamos para el final, y pasamos al segundo punto del orden del día, con la comparecencia del consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista para explicar los motivos que han ocasionado el cese de la directora gerente del Servicio Aragonés de Salud.

Para su exposición tiene la palabra el señor Alonso por tiempo de diez minutos.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, a esta su comisión para atender la comparecencia que le solicitamos para ver en qué se había basado usted para motivar, firmar y cesar a la gerente del Servicio Aragonés de Salud y al gerente del Sector I y II, señor José Huelín, porque no en vano son las dos personas que manejaban la gran mayor parte de su presupuesto del departamento, una como gerente de todo el brazo ejecutor de la consejería y el otro manejando todo el Sector II y también el Provincial y el Royo, Sector I, que también motivaron... si bien él las apaciguó, motivaron en tiempos anteriores sin resolverse todavía, fricciones en los ciudadanos que viven en la otra parte del Ebro, en la margen izquierda, y que se les había sometido por parte de ustedes a un continuo trasiego para aprovechar las instalaciones recién inauguradas del Hospital Provincial.

Efectivamente, estos dos señores fueron nombrados en enero de 2013. Diríamos que su entrada no fue la normal —entre comillas, la normal—, ya que sustituyeron por un lado a Tomás Tenza... Quiero decir que no fueron llamados por su brillante gestión, por su recorrido, porque eran personas magníficas, sino que les llamó usted para apagar unos fuegos que le habían motivado el cese o la dimisión de Tomás Tenza en la Gerencia del Salud por aquellos problemas judiciales que este hombre arrastraba de su paso por Castilla-León, y para sustituir al gerente del Servet, don Mario González, que

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

teóricamente era uno de los expertos sanitarios, de los pocos expertos sanitarios que tenía usted y que todos sabíamos que no estaba cómodo en el Sector II y ya aprovechó el momento para volver a su Asturias querida aprovechando aquellos momentos.

Por lo tanto, estas personas entraron en enero de 2013, vinieron a cubrir esos puestos importantes el señor Huelín y la señora Alcutén, y son cesados en abril de 2014, o sea, poco más de un año han durado en la gestión sanitaria de su departamento gestionando, como digo... no me atrevería a decir la cifra porque no he hecho la operación, pero una parte muy, muy, muy representativa del presupuesto del departamento.

Esta decisión del día 2 de abril la disfrazó usted con unas declaraciones y unas argumentaciones que fueron de lo más peregrinas. Que quería usted dar un nuevo impulso —son palabras textuales que yo guardo de aquellas fechas—, que quería dar un nuevo impulso a la gestión sanitaria en Aragón, que era uno de los ejes prioritarios de su departamento,...

Pero, claro, estos señores, los cesados, señor Tenza, y los nombrados, señora Alcutén y señor Huelín, entre los dos equipos habían hecho o habían trabajado en tres documentos importante que a usted le vinieron muy bien para darle juego, sobre todo el segundo año. Me estoy refiriendo al estudio de la consejería cuando pasaron a gestionar.

El primer año se dedicaron a la deuda, a la bola sanitaria, a desprestigiar al equipo anterior diciendo que aquello era ingobernable, etcétera, etcétera. Eso le dio juego el primer año.

El segundo año le dieron juego las cuatrocientas medidas del señor Tenza, un documento que presentaron aquí de una forma muy rápida y tal pero, bueno, le dieron juego esas cuatrocientas medidas para ir hablando de lo que ustedes querían conseguir en la modernización de la sanidad aragonesa.

Y, por último, la señora Alcutén es la protagonista de aquellas auditorías que usted quería tener encima de la mesa de los hospitales públicos aragoneses para ver cómo reenfocaba las diferencias a veces chocantes que había entre hospitales de distintos sectores. Siempre le hemos oído a usted declaraciones de que si las peonadas en un sector eran más caras que en otro, que si la actividad en un sitio era más grande

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que en otra, que si la posible fusión de servicios podría ser hecha de acuerdo con una auditoría de la gestión de estos hospitales,... En fin.

Eran tres documentos, el del informe económico de la deuda, la bola sanitaria que usted se encontró, el de las cuatrocientas medidas y el de las auditorías que le iban a enmarcar sobre todo para finales del segundo año suyo, el tercero que es en el que estamos y el cuarto que es el que vamos a empezar.

Al señor consejero le dijeron que estos tres instrumentos que se iban a elaborar no servirían para evaluar el funcionamiento, como decía, de los sectores sanitarios, de los hospitales de la atención primaria, y que sus conclusiones se irían implantando... Usted nos lo prometió varias veces, lo dijo en tribuna pública, lo dijo aquí en las Cortes, que las conclusiones de estos dos últimos documentos sobre todo iban a servirles para ir implantando en los órganos gestores y en los distintos hospitales del sector.

El consejero de Sanidad nos ha indicado que todas aquellas matizaciones que usted tenía y que justifican los nombramientos de estas personas ahora cesadas, ha indicado que no se debía su cese al incumplimiento del déficit, nos indicó en aquellas fechas que no es el exceso de gasto por encima de lo presupuestado ni el déficit que tampoco lo ha generado la señora Alcutén ni el señor Huelín (son palabras textuales suyas), no es porque gestionasen mal, que el desvío del objetivo del déficit es un tema del Gobierno y no de su departamento en particular ni de estas personas en particular, que los cesados han dado un impulso en la gestión que se ha notado pero hace falta otro impulso extra para la última etapa...

Son declaraciones suyas pero que a un mes de cuando se produjo eso es que todavía no hemos visto que ni el gerente nuevo del Servet ni del Sector II ni el señor Sanz haya dicho: aquí estoy yo, esto voy a hacer, esto...

Viene hoy pero, hombre, una persona con un año de recorrido que le queda, o espabila o se le pasa el caldo, ¿eh? Se le pasa el caldo, señor consejero. Usted sabe cómo corre el tiempo y usted no se ha enterado de los tres años que lleva... Pues este señor Sanz, cuando venga aquí, es que no se va a enterar en un año... Con el Pilar por el medio, las vacaciones, campaña electoral, etcétera, etcétera, este señor no se entera, este señor no hace nada, no va a tener tiempo.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Por lo tanto, yo creo que cuando una persona viene... Y como decía el señor Beltrán, el de Fraga, que decía: «Es que aquí hay que venir aprendido, no se puede venir a ver cómo está la cosa». ¿Me entiende usted?

Por lo tanto, las destituciones de la gerente, señora Alcutén, y del gerente del Sector I, señor Huelín, han sido fundamentalmente porque ha habido unas discrepancias en el departamento y usted y la señora Rudi han tenido que sacrificar a dos personas que ahora líbreme Dios de encumbrarlas a los altares; eran unas personas normales que cuando vinieron a esto ya lo dijimos.

La señora Alcutén tiene un recorrido en la rama sanitaria pero no se ha distinguido por unos grandes impulsos cuando pasó por Alcañiz, ni unas grandes decisiones de los sectores de Teruel y Alcañiz, etcétera, etcétera. Es una buena trabajadora, concedora del sector sanitario, pero nada más. Normalica, como diríamos con todo el respeto del mundo.

Y el señor Huelín, pues sí, tiene un cierto conocimiento, es muy conocido en todo el sector por distintas razones. Respetado por el entorno sanitario y, efectivamente, el momento elegido por los ceses, cuando se hace público, es un tema de Gobierno y es un tema de que el que cumple, cumple, y el que no cumple, no cumple. Y, por lo tanto, ustedes los cesaron aprovechando el cese del señor Saz por el incumplimiento del déficit, como el departamento que más se había ido de madre, como el departamento que más había contratado sin tener presupuestadas cantidades económicas había gastado más de lo presupuestado, bueno, pues buscaron una cabeza de turco, un chivo expiatorio, etcétera, etcétera.

Pero, bueno, ni más ni menos, a usted se le ha ido la romana más porque gasta más, porque tiene un departamento de mayor presupuesto económico, pero si comparamos porcentualmente otros departamentos seguro que estos señores o usted han gastado en la medida de lo posible mal, pero igual que otros departamentos. Pero había que buscar unas personas y tal.

Sin embargo terminaré ya, señor presidente, diciendo que detrás de estos ceses y detrás de estas dimisiones nosotros pensamos que hay algo más.

La relación del consejero con su equipo..., mejor dicho, la relación del consejero —lo vemos desde el partido de la oposición, desde el hablar con la gente, desde el ver

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sus declaraciones en prensa—, por un lado vemos que usted y su equipo del Departamento mantenían discrepancias, de forma muy civilizada, de forma muy educada, con los gestores del Salud. Los que más gastaban, que eran los que más firmaban OPE y ADE, que era la señora Alcutén y el señor Huelin, y no en temas menores sino diríamos en temas de importancia capital: la gestión directa, la universalidad de la atención sanitaria, la defensa de la sanidad pública con gestión pública directa, el diálogo con los profesionales que estaban trabajando en los servicios de los hospitales. Eran características que reunían, o cualidades o matices que los cesados reunían, y que usted y la parte de su departamento que le arropa diríamos que tienen una visión sobre estos temas de más liberales, más queriéndose parecer a, diríamos, movimientos privatizadores como los navarros, como los madrileños, etcétera, etcétera.

Son conceptos —el de la gestión directa, el de la universidad en la atención sanitaria, en la defensa de la sanidad pública, el diálogo con los profesionales—, son conceptos que el consejero..., creemos que usted lo entiende de forma distinta que la gerente del Salud y el gerente de los dos sectores en cuanto a número... Porque, claro, cuando hablamos de estos dos señores es que estamos hablando de lo más importante que hay en el Departamento en cuanto a número de centros de trabajo, número de profesionales, cuantías presupuestarias a esto, ¿no?

Y, entonces, usted, señor consejero, está más en la onda —vemos— de la sanidad madrileña, como reconocía su propio secretario general, señor Octavio López, que en la onda tradicional sanitaria aragonesa de titularidad pública, de gestión pública, de colaboración privada, colaboración con la privada en temas puntuales cuando se les necesita, que ese modelo sanitario que los socialistas creamos cuando asumimos las competencias aquí en Aragón de la sanidad, y que se ha venido desarrollando en las legislaturas pasadas.

Por lo tanto, esa discordancia, esa forma de ver, esa diferencia de ver los problemas y de enfocar los problemas que tenían los cesados con el equipo, diríamos, directivo de la Consejería, se ponían de manifiesto en muchas decisiones. La señora Alcutén y el señor Huelin, desde luego, no son izquierdistas ni son progresistas, diríamos, en cuanto a la gestión directa, ¿no?, pero son personas que han desarrollado

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

todo su trabajo en una sanidad pública, que era el modelo que le acabo de decir, que se encontraron y que han trabajado siempre como en su profesión de inspectores sanitarios, y que, por tanto, se encontraban cómodos en esa gestión pública, directa, universal, gratuita; en esa definición del Sistema Nacional de Salud y de nuestra propia sanidad desde que asumimos las competencias.

Y también había diferencias en las relaciones con los profesionales. Usted y su equipo han sido mucho más críticos, más descalificadores con los profesionales del Salud, y, sin embargo, ellos mantenían una posición, diríamos, no sé si por compañerismo, no sé si por corporativismo, no sé si porque se lo creían, pero la verdad es esa, mantenían una relación más próxima a los profesionales y a los jefes de servicio y a la gente que estaba trabajando en la...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, lleva ya diez minutos. Vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:*... sanidad pública aragonesa.

Por lo tanto, creemos que, efectivamente, el cumplimiento del déficit es el detonante —mejor dicho, el incumplimiento del déficit—, pero las diferencias larvadas que había en el normal funcionamiento entre su brazo ejecutor, o varios de sus brazos ejecutores, y la dirección de su departamento, nosotros creemos —y lo decimos con todo el respeto del mundo; pues faltaría más; todos no van a pensar igual— que eran, diríamos, patentes.

Y eso motivó que cuando la señora Rudi pide unos ceses o se decide a cesar a unas personas, pues, bueno, son dos personas que se caen, que a usted le viene bien para lo que usted llama impulsar la gestión, y que mucho nos tememos —y ojalá nos equivoquemos— que lo que busca con estos cambios es tener otras personas que sí que le obedezcan a ojos cerrados en esos temas que usted siempre ha expuesto como privatizadores, como es lo de los laboratorios, el copago hospitalario, en fin, mucha serie de cuestiones que están ahí en *stand-by* de obediencia a todo lo que dice Madrid y ser los primeros en obedecer aunque sea lo más impopular y aunque sea lo más injusto, y que a lo mejor estos cesados le ponían un poco a usted el freno en esa decisión

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

privatizadora, en esa decisión de interpretar o de gestionar la gestión de la sanidad de forma liberal, le ponían a ustedes un poco el freno.

Y ahora, con los ceses que usted ha conseguido, quizá se encuentre usted más cómodo para avanzar en este año—y ojalá nos equivoquemos— en esas decisiones que todos trataríamos de evitar como es que la sanidad se convierta en una gestión mucho más privatizada con esas amenazas que tenemos de laboratorios, de sectores unificados, de área única, de fusiones de servicios...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, por favor, concluya.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:*... de vulnerar los derechos de los profesionales cuando se unifique en un área única sanitaria. En fin, hay una serie de decisiones... que el señor Huelin y la señora Alcutén desde luego le ponían el freno de mano a usted para tomar esas decisiones diríamos poco meditadas, y que a lo mejor — ojalá nos equivoquemos— los nuevos le ponen la directa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Alonso.

A continuación, para su intervención, tiene la palabra el señor Oliván por tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia (OLIVÁN BELLOSTA):* Gracias, presidente.

Señor Alonso, ha hecho usted una relación interminable de juicios de valor basados además en informaciones que no se corresponden en absoluto con la realidad. Se lo digo como es.

Por lo visto le preocupa la capacidad del nuevo gerente, y le voy a decir: usted ha hablado que tiene que entrar aprendido. Entra aprendido, enseñado y adiestrado, como tiene que ser. Como tiene que ser.

Mire, usted, en el fondo, lo que viene a decir en estos diez minutos es que los dos ceses —aunque le recuerdo que la comparecencia que solicitaron era para explicar

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

el cese de la gerente, pero ya que ha incorporado a los dos voy a hablar de los dos—, los dos ceses tienen que ver con el incumplimiento del déficit.

Le voy a dar una serie de datos que demuestran lo que he dicho desde el principio, pero ya adelanto que no tiene que ver absolutamente nada con esto. ¿Que la gestión es mejorable? Siempre es mejorable. ¿Que se pueden hacer más cosas? Siempre se pueden hacer más cosas. Pero yo dije en su momento que valoraba y agradecía la labor de estas personas, y lo sigo diciendo; lo cual no quiere decir que en esto no haya matices como ahora explicaré.

No nos podemos olvidar de dónde veníamos, aunque a ustedes no les gusta que lo recordemos. Pero del 2002 al 2011 el incremento del gasto sanitario en Aragón fue del 89,35%, diez puntos por encima de la media española; y solamente en dos años, en el 2007 y en el 2008, el incremento del capítulo I fue de cuatrocientos millones. Ese es el punto de partida.

¿Consecuencia directa de esto? Pues lo que nos encontramos en el mes de julio de 2011, esos famosos cuatrocientos cincuenta millones de facturas en los cajones de los cuales cuatrocientos y pico eran de sanidad. Curiosamente justo la cantidad de incremento del capítulo I en el 2007 y 2008.

Por otra parte —y aquí hay alguna persona que lo sabe muy bien porque ha dirigido el Salud—, el Salud, históricamente, siempre ha estado infradotado; siempre el presupuesto del Salud ha estado por debajo de las necesidades del gasto real del ejercicio anterior, que de alguna manera determinan las necesidades. Siempre ha sido así. Antes y ahora. Otra cosa es el control de ese gasto y el aprovechamiento de los recursos que se ha hecho en cada época. Eso obliga, evidentemente, a realizar modificaciones presupuestarias para poder asumir todos los compromisos que genera la sanidad, que, como ustedes saben, son muchos.

¿Qué hemos hecho en esa legislatura? En esta legislatura, poniendo siempre al paciente por delante —ya sé que ustedes no se lo creen, pero lo diré tantas veces como sea necesario—, poniendo siempre al paciente por delante, hemos intentado seguir una línea de equilibrio económico y financiero, que es por una parte una cuestión de responsabilidad y por otra parte una cuestión legal, y dentro de ello, evidentemente, intentar colaborar para el cumplimiento del objetivo del déficit. Porque detrás de eso



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

hay una cuestión de la que nos olvidamos: si no hacemos estos servicios tan básicos como la sanidad, la educación o servicios sociales no serán sostenibles en el tiempo. Y he dicho ya muchas veces que hay que trabajar pensando en el paciente de hoy pero también en el paciente de mañana; y si no hacemos esto, esto será imposible de lograr.

Para eso se han impulsado varias medidas, fundamentalmente en dos bloques. En el bloque de control y reducción de costes, y, por otra parte, en la mejora de la productividad de los recursos sanitarios con los que contamos, o, dicho de otra manera, en el aprovechamiento al máximo de estos recursos, garantizando, y hay que reconocerlo, los logros asistenciales alcanzados en los últimos años en términos de calidad del servicio, que es en definitiva lo que creo que a todos nos preocupa y nos interesa. Y vuelvo a decir, poniendo siempre al paciente por delante.

Esta estrategia se concretó en un documento al que ha hecho alusión el señor Alonso, en unas líneas estratégicas (aprovechamiento de recursos, sostenibilidad, innovación y excelencia) que conlleva un objetivo máximo de garantizar la calidad asistencial al paciente hoy, mañana y pasado mañana. Algo se habrá hecho cuando las encuestas dicen lo que dicen. Y lo vuelvo a decir: algo se habrá hecho o algo de lo que ustedes dicen que se ha hecho no se habrá hecho cuando las encuestas dicen lo que dicen, tanto la del CIS como la de alguna otra asociación. En la primera Aragón es la comunidad más valorada en términos sanitarios por sus pacientes y en la segunda es, después de Navarra, la segunda.

Todo esto se está haciendo con la colaboración de la mayor parte de los profesionales. Evidentemente hay voces discrepantes pero tengo que reconocer que la mayor parte de los profesionales, de todos los colectivos profesionales, la inmensa mayoría han entendido el problema y están apoyando y están arrimando el hombro para, junto con las medidas que se van a adoptando, sacar a la Sanidad aragonesa de una situación complicada, tampoco muy diferente, también hay que decirlo, del resto de comunidades autónomas.

Este esfuerzo común lo quiero agradecer y lo quiero ponderar porque creo que es importante y no me cansaré de agradecerlo.

Estas medidas de control han dado unos resultados y voy a dar solamente cuatro cifras. El ahorro entre el 2011 y el 2013, el primer año en que gobernamos, aunque fue

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

la mitad, y el último año completo. Ha sido de 170,6, en gasto real, millones de euros, ciento catorce el primer año, en el año 2012, y sesenta y uno en el año 2013.

Si tenemos en cuenta una cuestión que conocerán ustedes también, como yo, que es el gasto vegetativo, que tiene en cuenta que el día 1 de enero un gasto real de 31 de diciembre aumenta en una cantidad sustancial, como consecuencia de antigüedades, como consecuencia de cambios de precios, como consecuencia, por ejemplo, de implantación del IVA, si tenemos en cuenta el gasto vegetativo, el gasto con el que nos encontramos sí o sí el día 1 de enero, el ahorro superaría los doscientos setenta y cuatro millones de euros.

Es decir, el esfuerzo que se ha hecho ha sido muy importante, evidentemente es más complicado ahorrar el segundo año que el primero, porque las cuestiones más evidentes se subsanan el primer año y en el segundo año hay que ir actuando sobre cuestiones más complicadas y seguramente con resultados menores, como por otra parte es lógico, y además se evidencia con los datos.

Este gran esfuerzo de gestión que se ha hecho está basado en ese concepto de mejora de la gestión e intentar aumentar la productividad como he comentado y ha tenido que acarrear, que soportar, la deuda que nos encontramos, todo hay que decirlo, y eso genera evidentemente una infradotación presupuestaria porque hay que ir subsanando y afrontando deudas y compromisos anteriores con un presupuesto pensado para un año completo con lo cual hay cuestiones que en el año equis no se pueden realizar de las previstas porque hay que afrontar pagos de deudas de años anteriores y esa es una realidad que está allí.

Como consecuencia de eso evidentemente el departamento ha generado un déficit entre el presupuesto de mil cuatrocientos..., perdón, el Salud, de mil cuatrocientos ochenta y nueve millones y el gasto que ha sido de mil seiscientos cuarenta, aproximadamente, pues son esos ciento sesenta millones, ciento cincuenta millones de euros de déficit que evidentemente junto con el resto de los gastos por encima del presupuesto de otros departamentos y la minoración de ingresos que ustedes conocen, originan el déficit del gobierno.

A nivel de departamento estaríamos hablando de ciento treinta y cuatro millones, aproximadamente, de déficit.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Ha hecho alusión, señor Alonso, a lo que ya expuse en alguna comparecencia o rueda de prensa respecto a los motivos y evidentemente ese es el motivo.

El motivo de los cambios es que quiero dar, estoy dando ya, están dando ya las personas que llevan un mes trabajando, se lo puedo asegurar, un nuevo impulso a la gestión del Salud, manteniendo las líneas estratégicas que son el cuaderno de mando, el cuadro de mando del departamento, las líneas estratégicas a las que antes he hecho alusión y que se implementan en tres fases.

La primera fase, que se desarrolló en otoño de 2011, estaba basada en analizar, en diagnosticar y en diseñar una estrategia que permitiera seguir una ruta que perseguía ese objetivo de hacer sostenible y de garantizar una calidad asistencial adecuada a los ciudadanos aragoneses.

La segunda fase era ir sentando bases, el comenzar a desarrollar esa estrategia. En estas dos primeras fases han intervenido dos personas y no las quiero separar porque el cese de Tomás Tenza, como usted sabe, no tiene que ver con haber cumplido una etapa y empezar una nueva fase sino por cuestiones ajenas a la operativa de la gerencia del Salud, lo cual no significa que el motivo del cese de Tomás Tenza tuviera que ver con que su problema personal afectara a su gestión, que ese fue el motivo del cese y lo dije públicamente.

En el momento en que su problema personal afectó a la libertad, a sus ámbitos de responsabilidad, fue cuando se tomó la decisión de su cese.

María Ángeles Alcutén cogió el testigo de Tomás Tenza en esa fase y continuó el trabajo realizado por Tomás Tenza.

Y llega una tercera fase ya prevista en la que la mayor parte de las medidas están sentadas, están planteadas y hay que darles un impulso de implementación.

Y para eso entiendo que necesito un equipo con otro perfil, un equipo con otro perfil en el que con solamente un cambio conseguimos darle un carácter multidisciplinar que creo que es el adecuado para un equipo que tiene que implementar cuestiones fundamentalmente basadas en determinar y mejorar procesos asistenciales, dar un impulso a la gestión de determinadas cuestiones y trabajar también en servicios complementarios porque tienen una relación directa con la gestión.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En todos los ámbitos de la vida, ayer hubo un partido de fútbol que creo que algunos vimos y en ese partido de fútbol hubo varios cambios, pero el proyecto era el mismo, el proyecto era ganar o no recibir un gol para llegar a la prórroga.

Aquí pasa lo mismo, las personas pueden cambiar pero el proyecto es el mismo. Y cada uno tiene una función determinada en cada fase de ese proyecto.

Y tengo que decir respecto a lo que se ha dicho que la anterior gerente del Salud hizo un excelente papel en el cumplimiento de sus funciones, un excelente papel, es, ha sido y es una magnífica profesional y lo diré cuántas veces lo tenga que decir y tengo que agradecer sinceramente su entrega y dedicación.

Y respecto al señor Huelin tengo que decir que en este caso, tengo que reconocer, el cese se debió a falta de confianza, a pérdida de confianza.

El perfil del nuevo gerente. ¿Por qué creemos que es la persona adecuada para implementar esta fase? Creo que ustedes conocen su currículum, no lo voy a leer, no es médico, no es ni bueno ni malo, lo importante es su bagaje, su experiencia.

Tiene una gran experiencia en gestión, conoce perfectamente la Administración aragonesa, porque es del cuerpo de funcionarios superiores de esta comunidad autónoma, aun siendo Navarro, y han trabajado en esta comunidad autónoma muchos años y ha ostentado cargos importantes a nivel de director general en el Gobierno de Navarra durante varias legislaturas y conoce también la Sanidad, ha sido gerente del Osasunbidea, el Servicio Navarro de Salud.

Y entiendo en consecuencia que además siendo de la casa, porque estaba trabajando con nosotros ahora, estaba trabajando en la comunidad autónoma, es la persona adecuada para este cambio.

Un cambio que, respondiendo un poco a alguna cuestión que han comentado, y todavía apuntando más a que no tiene que ver con discrepancias, se basa en que esta persona va a dirigir al mismo equipo que diseñó la señora Alcutén, sin ninguna excepción, al mismo equipo, hablo del nivel de directores de área del Salud. Al mismo equipo, con lo cual esto da idea de que estamos en el mismo proyecto y de que es una fase nueva en la que cambiando solamente a una persona, con un perfil como el que acabo de comentar se puede conseguir mejores resultados.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado HERRERO ASENSIO:* Señor Oliván, le ruego vaya concluyendo.

*El señor consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia (OLIVÁN BELLOSTA):* ¿Qué cuestiones —termino ya señor presidente— va a impulsar el señor Sanz? Luego las expondrá detenidamente pero se las adelanto.

De otra manera, ¿qué es lo que le he dicho que tiene que impulsar fundamentalmente? Y el orden es importante: el plan de gestión y mejora de la lista de espera; el programa de mejora de la atención primaria y de la atención especializada, luego él expondrá estas cuestiones; el pacto por la Sanidad en el que está trabajando con sindicatos, como elemento fundamental en el ámbito de recursos humanos y la integración, la absorción, del consorcio, del CASAR, y el control del gasto corriente actuando en dos cuestiones: en las compras centralizadas, donde todavía hay mucho margen, y en la implementación de instrumentos informáticos para mejorar la gestión; y, evidentemente, en último lugar —es una cuestión obvia— en desarrollar en los plazos que están ya previstos todos los proyectos de inversión que queremos desarrollar.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Oliván.

A continuación, para la réplica, tiene la palabra el señor Alonso por tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* Gracias, señor presidente.

Ha empezado su intervención hablando de lo mal que lo habíamos hecho nosotros en cuanto a que habíamos hecho unos incrementos en la sanidad aragonesa de un 89%, un 10% de... Pero lo dice de una manera como si le supiera malo, como si le pareciera mal. Entonces, coger una sanidad como la que cogimos los aragoneses en el 2002 de un centralismo del Insalud, ponerla en marcha aquí, dotarla de servicios, descentralizar a todo el territorio aragonés, crear sectores en Barbastro, en Alcañiz, en... crear los ocho sectores, distribuir, incrementar las plantillas, dejar las listas de espera peladas —las listas de espera, si las comparamos con las de ahora, son peladas—; eso es

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

hacer gestión, y eso requiere dinero y eso requiere voluntad política de invertir en sanidad, cosa que usted no.

Usted se pone la medalla en lo que ha ahorrado, en los capítulos que ha descendido durante los años de gestión, diciendo que ahora gasta menos personal que gastaba antes, en capítulo II. Como si la luz a usted se la giraran más barata o como si el agua se la giraran más barata. Si usted gasta menos es porque hace menos. Porque no conocemos a nadie, y usted tampoco, y en Aragón no hay tampoco grandes premios nóbeles como para decir eso de que haremos más con menos. Que es que el agua cuesta lo que cuesta, la luz cuesta lo que cuesta, las horas extraordinarias cuestan lo que cuestan, la Seguridad Social de los profesionales cuesta lo que cuesta; y, por lo tanto, que yo sepa, desde el 2002 hasta la fecha no se ha disminuido las cotizaciones sociales de los trabajadores para lo que cotiza usted como empresa a la Seguridad Social.

Por lo tanto, el capítulo I, si usted consigue ahorros es porque ha ido jubilando obligatoriamente, porque no ha ido cubriendo bajas, porque ha ido quitando servicios de tarde, etcétera, etcétera. O sea, que usted se puede poner la medalla del ahorro, pero, efectivamente, a costa de fastidiar a la gente.

Porque el ahorro, ¿cómo se ha conseguido? Pues los pensionistas pagando más, los ciudadanos pagando más copago, poniendo ustedes menos servicios —si antes había unas ambulancias con una cierta periodicidad, ahora tardan más las ambulancias en atender los servicios—; en fin, a base de recortes. Por lo tanto, usted, creo que, con su exposición, se pone la medalla de que ahorra mucho, y que fastidia a la gente... Tenemos el último caso, del de hoy mismo: usted se llenaba, cuando la última interpelación que le hicimos con los temas de gasto farmacéutico y yo le recriminaba que usted dialogaba poco con las empresas farmacéuticas. Que sí, que con los colegios farmacéuticos se llevaba bien, etcétera, etcétera.

Pero, bueno, ¿qué está sucediendo ahora que en estos momentos hay un desabastecimiento de determinados fármacos? Pues que ustedes le ha apretado al gasto farmacéutico en el ahorro —lo cual nos parece bien, ahorrar—, pero tenga usted en cuenta los callos que está pisando; y está pisando tantos callos que en estos momentos se produce un desabastecimiento, la espada de Damocles del copago farmacéutico... de la farmacia hospitalaria está todavía, y usted todavía no ha tenido el coraje que han

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

tenido otros presidentes de comunidad autónoma o consejeros de sanidad —es decir: «no lo vamos a aplicar»—, y ahí estamos. Por lo tanto, se pone esa medalla.

¿Ustedes dicen que piensan que el paciente? Siempre lo dice usted. Mire, los únicos que pensamos en los pacientes y los únicos que lo hemos puesto por escrito —es «situar al paciente en el centro del sistema sanitario»—, fueron los equipos socialistas que gobernaron la sanidad. O sea, usted puede pensar, pero de pensar, hay que hacer.

Porque se lo decía el último día en el Pleno, ¿no?: si son tan buenos ustedes y trabajan tan bien estos señores, ¿por qué los ha cesado usted? ¿Por no dimitir usted? ¿O por qué? Porque, claro, si usted los pone en el altar diciendo que son los más maravillosos del mundo..., bueno, ha dicho usted la falta de confianza en la gestión de la gerente; pero, bueno, si usted cree que son tan maravillosos... ¿o lo he entendido mal? De Huelin. Si usted, eso. Pues, bueno, lo he entendido mal. Lo retiro. Pero si usted ha perdido la confianza en alguno de ellos, pues oiga, usted hágasele mirar, ¿no?

¿Y en qué capítulos se ha generado el déficit, señor Oliván? Porque todavía no nos ha aclarado si es en el capítulo II, si es en el capítulo IV, si es en el capítulo de personal. ¿Dónde se ha producido ese déficit?

Y en cuanto al ahorro, pues, efectivamente, usted presume del ahorro con más listas de espera porque dice: «es que ustedes dejaron un déficit de cuatrocientos cincuenta millones». Pero, bueno, señor..., le dejamos modernizados todos los hospitales. Es que no hay ningún sector, ningún hospital... [*Murmullos.*] Sí, señor, sí. Y si no, le doy cifras. Ustedes han encontrado un Servet nuevo, un edificio de consultas en la calle Cardenal Gomá nuevo. Ustedes han encontrado Barbastro con más inversión de la que ustedes tenían... [*Murmullos.*]

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Silencio, por favor. Dejen continuar al portavoz...

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* ... ustedes se han encontrado Jaca modernizado las UCI, ustedes se han encontrado las obras del Consorcio, algunas pagando los plurianuales que les tocaba, pero como pagaremos nosotros los plurianuales. Sí, señor Oliván, sí. Y usted ha generado y ya lleva generada tanta deuda

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

como llevábamos generada nosotros, porcentualmente hablando, y cuando termine su mandato usted dejará un déficit o una bola sanitaria rondando los cuatrocientos millones de euros, pero sin haber hecho las obras que hicimos nosotros y sin haber incrementado las plantillas. Y usted dejará esa bola sanitaria y... como nosotros pagaremos las anualidades que nos tocará pagar.

Desgraciadamente, no han puesto obras en marcha más que están terminando el centro de la Avenida Navarra, y esperemos que lo terminen. Pero si nos toca pagar una anualidad si gobernamos en las próximas elecciones, pues la pagaremos, y estaremos muy contentos de pagarlas porque entonces la gente que...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:*... que va al Inocencio Jiménez estará mejor atendida en el edificio de la Avenida Navarra, si no lo terminan de fastidiar ustedes. Porque están haciendo un Inocencio Jiménez bis sin meter tecnología, y por lo menos no nos han dado las explicaciones que tendría que tener la filosofía con que nació el edificio de la Avenida Navarra.

Y voy terminando porque me lo pide el señor presidente diciendo que las encuestas, señor consejero, han sido siempre favorables, han sido buenas. En algunos casos, ahora, durante su mandato, son un poquito peores. Sí, señor. ¿Que siguen siendo buenas? De acuerdo. Pero, efectivamente, en cuanto a los profesionales, todo se hace gracias a los profesionales... pues faltaría más; son los que han tenido responsabilidad con el sistema, han tenido responsabilidad con los pacientes, nos siguen atendiendo cuando vamos, etcétera, etcétera. Pero no son los responsables de que haya habido un desabastecimiento en los meses de noviembre y diciembre en los hospitales; que han tenido que ralentizar para que a usted le cuadraran las cuentas, que al final no le cuadraron.

O sea, que después de la ingeniería matemática, el señor Saz y usted, para ver si cumplíamos el déficit, resulta que no lo cumplen y nos han tenido dos meses con muchos centros de salud... no digo todos, pero con muchos centros de salud y con



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

varios hospitales, varias cuentas de hospitales desabastecidas. Trabajan como siempre, pero ustedes los han vilipendiado, les han acusado de su forma..., y, por tanto, los profesionales, que han cumplido y siguen cumpliendo en la inmensa mayoría de todos, no están de acuerdo con usted en su forma de actuar, no están de acuerdo con usted en su forma de acusar, no están de acuerdo con usted en las acusaciones que usted les ha dicho cuando lanza índices de actividad como diciendo: «es que ahora hacen tantas operaciones y antes no hacían».

Entonces, ¿qué está diciendo usted, que antes se tocaban la tripa? Porque entonces hay que tener cuidado usted con lo que dice, porque yo creo que nunca se la han tocado; lo que pasa que las listas de espera que tenemos ahora pues son mucho mayores que las de antes. Entonces, esto no cuadra, señor consejero.

Y respecto al nuevo gerente, efectivamente, viene con un recorrido de año y medio o dos años. Pero, desde luego, la salida y los choques con la consejera de Sanidad, yo que vivo en una zona cercana a la ribera navarra y tengo muy buenas relaciones con la ribera navarra y con la merindad de Tudela, desde luego la salida no fue muy ortodoxa. Por lo tanto, no me lo suba a los altares no sea que cuanto más lo suba, más se caiga. Por lo tanto, nosotros, como responsabilidad le vamos a dar todas las oportunidades, le vamos a ofrecer cuando venga aquí nuestro máximo apoyo; pero sabiendo la hoja de ruta que tiene y sabiendo cómo salió de allá. O sea, que desde luego a la señora Barcina y al señor Saz los tengo muy tratados —más al señor Saz por vecindad que a...—, y conozco la trayectoria de esta persona. Y, por supuesto, cuando venga aquí le respetaremos y le ofreceremos nuestra ayuda como partido responsable y con opciones de gobierno. Pero, efectivamente, no lo suba a los altares porque, efectivamente, como todos, normalico; como todos, normalico.

Por lo tanto, viene con una hoja de recorrido...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, por favor, concluya.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:*... de las cocinas, de la fusión de los laboratorios, de su paso por el catastro, de su paso por obras públicas y las licencias de televisión y nuevas tecnologías. O sea, viene con una hoja de recorrido como la que

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

trajo usted o como la que tenemos cualquiera de nosotros —es respetable—, pero, desde luego, nada del otro mundo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Alonso.

A continuación, para la dúplica, tiene la palabra el señor Oliván.

*El señor consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia (OLIVÁN BELLOSTA):* ¿Ha visto la cara que ha puesto el señor Alfonso Vicente cuando ha dicho lo de «como todos, normalico»? ¿Lo ha visto? No, lo digo...No, si yo no he dicho que sea un premio Nobel, yo no he dicho que sea un premio Nobel; pero, por favor, un poquito de respeto a las personas. ¿Y tiene algo de malo ser normal? Cuando he ponderado el esfuerzo, he ponderado la entrega, ¿tiene algo de malo ser normal? No lo sé.

Señor Alonso, vamos a ver, vamos a ver. Vamos a intentar descifrar lo que me ha querido decir, a ver si lo consigo.

Hay una cuestión que creo que —a lo mejor nunca nos ponemos de acuerdo en eso—... yo no digo que sea malo gastar más en sanidad, no digo que sea malo. Y no digo que sea malo que en el 2007 y en el 2008 se incrementara el capítulo I aproximadamente en cuatrocientos millones; no digo que sea malo. Lo que hay que valorar si ese incremento en el capítulo I supuso algún beneficio para la sanidad aragonesa. ¿Se tradujo en aumento de rendimiento? ¿Se tradujo en aumento de operaciones? ¿Se tradujo en aumento de actividad? [*Murmullos*]. Pues no.

El efecto incentivador de esa serie de medidas duró treinta segundos. Y ese es el problema.

Yo estoy de acuerdo con que la gente gane todo lo que tiene que ganar, pero lo importante es que esa retribución se corresponda con una responsabilidad a desarrollar, con unas competencias y con una actividad. Y ese incremento en el Capítulo I no trajo consigo un incremento de actividad, no lo trajo consigo. Y creo que cualquier medida que se adopta que supone inyección de recursos, tiene que tener como fin ese objetivo y no trajo consigo ese objetivo.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Dice que hacemos menos. Bueno, usted ha dicho que hacemos menos y luego ha dicho que hacemos más operaciones; se ha contradicho claramente; y además en el horario ordinario y con nuestros recursos propios, con los que todos pagamos. El día 1 de enero ya están en el presupuesto. Y sin tanta concertación y sin tantas peonadas (en todo caso cero) como ustedes hacían, porque ya sabemos cómo gestionan ustedes la lista de espera, lo sabemos perfectamente: peonadas, peonadas, peonadas, concertación, concertación, concertación. Y con un rendimiento quirúrgico en horario ordinario entre quince y veinte puntos por debajo del que hay ahora. *[El señor diputado, ALONSO LIZONDO, sin micrófono, se manifiesta en términos ininteligibles]*. Pues habremos hecho lo imposible; es así.

Ha comentado el tema del desabastecimiento de fármacos y ya que lo comenta lo voy a aclarar. Ha intentado hasta echarme la culpa a mí; parece ser que tengo la culpa de que determinadas multinacionales no provean, no a las farmacias, a las cooperativas farmacéuticas de determinados productos.

Es una cuestión que, como usted sabe, es competencia de la Agencia Nacional del Medicamento, y evidentemente me preocupa, claro que me preocupa, como le preocupa a cualquier consejero. Pero no es una cuestión que esté pasando hoy, día 15 de mayo, lleva pasando mucho tiempo.

Periódicamente la Agencia Nacional del Medicamento saca una lista con medicamentos en los que puede haber un periodo de desabastecimiento, y eso lo saben ustedes igual que yo, para que las farmacias se puedan organizar. Y es la Agencia la que insiste a los fabricantes para que no haya problemas de desabastecimiento.

Pero, ¿qué es lo que ocurre? Pues hay prácticas, en el caso de algunas multinacionales, que no son las adecuadas y que tienen como consecuencia que determinados productos no estén en nuestras farmacias después de haber pasado por las cooperativas. Y eso lo sabe muy bien el ministerio, ayer estuve hablando con ellos, y están persiguiendo determinadas prácticas, digamos irregulares, que tienen como consecuencia lo que estamos comentando.

No se olviden de que el precio de un fármaco en España es en algunos casos cuatro o cinco veces inferior al del mismo fármaco en países como Alemania, y ese dato

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

puesto en manos de alguien que no tiene mucha ética, puede originar casos como los que estoy comentando. Y ese es el fondo del problema.

Pero evidentemente es un tema que nos preocupa a sabiendas de que la mayor parte, por no decir todos los medicamentos que en un momento determinado no están en nuestras farmacias, prácticamente todos tienen sustitutivo. Y, si no, ahí está la farmacia del hospital para atender los casos en los que así sea. Y, si no, ahí están las farmacias para elaborar con sus productos esos medicamentos cuando sea necesario. Farmacias, por cierto, como las aragonesas, que son de las pocas que en España tenían autorización y tienen autorización para hacerlo.

Ha hablado del copago. Dígame, ¿hemos aplicado el copago hospitalario, de la farmacia hospitalaria? ¿Lo hemos aplicado en Aragón? *[El señor diputado, ALONSO LIZONDO, sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «Porque no se ha atrevido a aplicarlo»]* Pues, ¿cómo lo vamos a quitar, si no lo hemos puesto? *[El señor diputado, ALONSO LIZONDO, sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «Pero otros ya han renunciado, otros han dicho: no lo voy a aplicar. Usted...»]*

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, ruego guarde silencio, por favor.

*El señor consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia (OLIVÁN BELLOSTA):* Y ya para terminar, vamos a ver, evidentemente ustedes hicieron inversiones; hombre, en doce años tuvieron tiempo de sobras para hacer muchas cosas. Pero, mire, aparte de que, usted lo ha dicho, muchas de las cosas se están pagando ahora... Y, por cierto, algunas de las cosas que se están terminando de pagar ahora, en mi opinión, con la mejor intención del mundo, seguramente, no se han utilizado convenientemente o adecuadamente... Ahí están los centros del CASAR que se están terminando de pagar ahora y ustedes saben muy bien que por lo menos lo que son camas no se han aprovechado al máximo. El otro día comenté nuestra intención de utilizarlas para lo que es la cuestión socio sanitaria.

Me tendrá que reconocer que el estado en el que dejaron el equipamiento tecnológico no era el más adecuado (hablo en general). Y el estado en el que están

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

muchísimos centros de salud de esta comunidad autónoma tampoco es el más adecuado. No hablo de consultorios porque podemos entender que es competencia municipal, hablo de centros de salud, y ahí hay una labor inmensa que hacer, que tenemos que hacer nosotros sin recursos cuando ustedes con recursos no la quisieron afrontar. O sea, no me hable de obras porque hay cuestiones que claman al cielo que ustedes, con recursos, no abordaron. Hablo en el ámbito de inversiones.

Y, para terminar, antes de que intervengan el resto de grupos, dejar muy claro lo que he dicho: la labor de la gerente del Salud ha quedado puesta de manifiesto en las fases de implementación de las medidas que he comentado y los resultados en términos de gestión que he comentado.

Y vuelvo a recalcar lo que he dicho respecto a mi valoración: magnífica profesional y agradecer su entrega y dedicación. Lo tengo que decir y así se lo he dicho a ella tantas veces como he podido decírselo.

Y, respecto a la otra persona que hemos comentado, el gerente de los Sectores I y II, pues igual que le pasará a usted si tiene oportunidad de gestionar, cuando uno no tenga confianza en una persona tendrá que tomar alguna decisión. Y la confianza se pierde por muchas cosas, o por una solo, pero al final se pierde. Y tener al lado un colaborador en el que no tienes la máxima confianza, pues la verdad que no es aconsejable, ni en este ámbito ni en ninguno.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Oliván.

A continuación pasamos a la intervención del resto de grupos. Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señora Luquin, por un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidente.

En primer lugar darles la bienvenida al consejero y a las personas que le acompañan.

La verdad es que al final ha sido una comparecencia para hablar de sanidad, pues si no se puede hablar de otras cosas yo encantada, porque me apetece hablar... a mí me preocupa también el tema de los fármacos, del copago e incluso de la planificación

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sanitaria. Voy a volver a centrarme y a ceñirme en lo que era la comparecencia, que eran los motivos por los que se destituía a la gerente del Servicio Aragonés de Salud.

Y la verdad es que escuchándole me preocupa porque, claro, siendo una persona absolutamente magnífica, con una gestión intachable y se la ha dejado un año solo porque se le había acabado de cumplir una etapa en un año y se la cesa,... Sinceramente, señor Oliván, casi es mejor hacerlo mal, porque usted sigue al frente; el señor Saz lo hacía muy bien y también se ha tenido que marchar. Con este Gobierno lo que prima es hacerlo mal porque a la gente que lo hace bien se la cesa. Y, claro, yo creo que es una mala forma de trabajar.

O es esto de Dios me libre del día de las alabanzas porque uno, o ha fallecido o, segundo, se le da la patada para arriba —y permítame la expresión— y se le agradecen los servicios prestados pero se le hace cesar.

Escuchándole a usted, lo del señor Huelin una pérdida de confianza (me gustaría que explicara exactamente qué significa esa pérdida de confianza, quiero pensar que es pérdida de confianza simplemente o tiene que ir vinculada con la gestión y nos afecta a la ciudadanía aragonesa), pero en el caso de la gerente, escuchándole a usted, desde luego la han echado por hacerlo bien. Claro, es complicado de entender, complicado.

Usted habla del símil futbolístico y ese es el problema: es que usted ha decidido que lo que hay que cambiar son los jugadores. No, no, el problema es que hay que cambiar al entrenador y el entrenador es usted. Claro, es que es usted, es que es mucho más fácil. Para cambiar el rumbo, y para cambiar el rumbo de la política y para apostar por la sanidad pública el que no debería seguir al frente de la consejería es usted, y como ese paso no se da lo que se hace en este caso es cambiar jugadores, dos jugadores que eran fundamentales.

Pero, claro, si seguimos la trayectoria, en el caso del señor Tenza es porque estaba imputado y usted no sabía que estaba imputado cuando lo nombró, que debía ser el único que no lo sabía, y por eso se tuvo que marchar. Pero, claro, en el caso de la señora Alcutén, sinceramente, no solo no nos queda nada claro cuáles son las razones, o simplemente es porque en vez de que usted se marchara a su casa se ha decidido que quien tuviera que dimitir fuera en un segundo nivel. Y, aprovechando que usted al señor Huelin con esa pérdida de confianza lógicamente le presentaba, le exigía la dimisión,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

pues se marchaba la señora Alcutén. Digo de lo que usted ha hablado aquí y de lo que usted está transmitiéndonos.

Yo tengo otra valoración. Lógicamente, otra valoración, que no ajusta a lo que usted ha dicho aquí. Porque si no, es incomprensible, y si no, una torpeza por su parte que a un año de unas elecciones, una persona que desempeña un magnífico trabajo y que, desde luego, estaba haciéndolo magníficamente bien, se va a marchar a casa.

Porque en un año que queda, que no va a ser un año, que venga el tercer gerente para el Servicio Aragonés de Salud da una imagen de falta de planificación y de consistencia importante en algo que debería tener mucha estabilidad y que debería ser la columna vertebral de su departamento.

Por lo tanto, señor Oliván, entenderá que a este grupo parlamentario no le ha convencido en absoluto la argumentación por la que se le ha cesado o se destituyó a la gerente, salvo que sea que en este caso, como digo, el entrenador —permítame el símil porque lo ha sacado usted—, sigue usted al frente del equipo, y realmente igual sería usted el que se debería haber marchado a su casa.

Y me preocupa porque ha dicho alguna serie de cosas, luego allá en el fragor cuando ya usted ha hablado de otras cosas, y no solo centrándose en el tema de la destitución, que quiero que me las aclare, porque le he entendido que usted ha dicho que todo el mundo tiene derecho a ganar el dinero que gana, pero que debe ser por algo; ha dicho eso. Y que se dejaba entrever, porque usted ha vinculado esto, a que no se ganaban el salario en proporción al trabajo que se desempeñaba. Y esto es muy grave, porque usted lo que está es dudando de la profesionalidad de los trabajadores.

Quiero pensar que le he entendido mal, y me gustaría que usted me diga si ha dicho esto. Porque creo que, textualmente, usted ha dicho que poco más o menos que todo el mundo tiene derecho a ganar el dinero que gana, pero que tiene que ser a cambio de algo. Pero, claro, a cambio de algo significa... estaba vinculándolo con el tema de las peonadas, que era cuando usted estaba hablando. Entonces, lo que no quiero pensar... no, no, por eso quiero que lo aclare, porque si no, usted lo que me está diciendo es que hay gente que gana un salario que no se merece por el trabajo que desempeña. Y eso sería muy grave porque usted estaría dudando de la profesionalidad, una vez más, de la profesionalidad, una vez más, de los trabajadores del Salud.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y, por lo tanto, quiero pensar de verdad que le he entendido mal y que usted no ha dicho lo que ha dicho; pero escúchese, escúchese en la transcripción porque eso se transmitía y se trasladaba; con lo cual tiene la oportunidad, desde luego, para poderlo aclarar.

Voy a terminar ya como empezaba al principio. Sinceramente, no nos ha aclarado usted absolutamente nada, absolutamente nada de cuáles fueron las razones para la destitución de la señora Alcutén; máxime cuando el señor Tenza se tuvo que marchar, máxime cuando le ha dado usted un plazo de un año a la directora gerente del Servicio Aragonés de Salud. Porque dice: «ha cumplido una etapa». Pero si es que ha estado un año al frente, un año al frente del Servicio Aragonés de Salud. No, no un nobel; hay que ser un supersónico de algo. No puede ser que usted piense que en un año alguien pueda desentrañar y desarrollar e impulsar un proyecto, o en este caso el Servicio Aragonés de Salud, cuando es un elemento elemental y central de su departamento. Por lo tanto, nos gustaría que fuera un poco más sincero y nos diga de verdad las verdaderas razones.

Con Huelin usted no dudaba, y lo ha dicho y lo ha dejado claro aquí; y usted ha dicho que tenía una pérdida de confianza. Me gustaría saber si en esa pérdida de confianza, si se puede decir, ha llevado a un momento en que estaba afectando a la propia prestación de la asistencia sanitaria aragonesa. Hay que recordar que era el gerente del Sector I y II, nada más y nada menos. Y querría saber si es eso, si usted lo puede decir. Pero en el caso de la señora Alcutén le pediría sinceridad.

Porque, desde luego, si los argumentos que usted ha dado en estos momentos para que se dimita, como digo, ustedes están primando que se gestione mal para seguir al frente de un departamento, de una consejería o de una dirección general o una gerencia, y que cuando se hace bien la gente se tiene que marchar a su casa. Por lo tanto, desde luego poco eficaz, poco eficiente, poco serio, poco responsable y poco riguroso.

Gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señora Luquin.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Buenos días, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Pues bienvenido a esta comisión, y, bueno, después de un mes y medio de que se han producido los ceses pues tampoco está mal que usted haya venido, o hubiera venido, a dar explicaciones del motivo de los ceses. Porque, desde luego, lo que no han hecho aquí hoy, lo que usted no ha hecho usted hoy es explicar el motivo del cese de la señora Alcutén, de la anterior gerente del Salud, que era el motivo de esta comparecencia.

Y para nosotros, para mi grupo parlamentario, es una falta de respeto, al menos a esta comisión. Porque no se viene a comparecer a esta comisión a petición de un grupo parlamentario para dar las explicaciones suficientes por el cese de la gerente del Salud, de uno de los pilares fundamentales de su departamento, y hablar de todo menos de eso. Porque usted, señor consejero, hoy no nos ha dicho nada, nada convincente de por qué ha sido ese cese.

Y la verdad es que, claro, pues es la tónica general de usted, el no dar explicaciones muy convincentes del cese. Porque quiero recordarle, señor Oliván, señor consejero, que además de los dos gerentes que ha habido anteriormente en el Salud y que usted ha cesado, uno por imputaciones judiciales y el otro porque lo hacía bien, la otra señora porque lo hacía bien, también ha habido otros ceses como el del señor Peña al cargo del IASS, y que tampoco usted ha tenido a bien dar explicaciones de por qué se ha producido ese cese.

Y yo creo, señor consejero, que esa es una cosa que usted tendría que corregir. Porque lo que está dirigiendo es un departamento de Sanidad, un departamento de sanidad pública, y el Salud es un servicio aragonés de salud que gestiona, que proporciona los servicios necesarios para que la sanidad pública sea efectiva. Y es una cosa que usted no tiene nada claro, porque en su trabajo, en su compromiso con el Gobierno de Aragón también está el de dar cuentas, y no lo está haciendo, señor consejero.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Sí que nos ha hablado de la pérdida de confianza del señor Huelin, ¿y que era reflejada esa pérdida de confianza en que no quería hacer todo lo que usted le decía porque era totalmente imposible? Porque no nos ha explicado nada más, no nos ha explicado nada más que una pérdida de confianza. ¿O es que el señor Huelin se había vuelto loco?

Mire, la verdad es que es muy difícil pensar que la gestión de su departamento, que la gestión del Salud vaya a ir encaminada a prestar una gestión, a prestar una sanidad pública, porque con todos los cambios que está haciendo, con todas las reestructuraciones que está haciendo en su departamento en menos de tres años, la verdad que no nos parece la mejor medida para que el rumbo del Salud sea el adecuado ¿para qué? Para atender a los enfermos, señor consejero. Eso es lo que tiene que hacer. Aquí hay pacientes y el Salud los tiene que atender. Y eso es lo que no está pasando ahora. Eso es lo que no está pasando ahora.

La lista de espera, espero que además de conocer en qué fecha aproximada se va a operar la persona que está pendiente de ello o que le va a ver un médico, los demás podamos saber cuántas personas están en lista de espera; porque me parece que sus intenciones no van por ahí. No va por conocer el dato que avalará su mala gestión.

Como no nos ha quedado claro por qué ha cesado a la señora Alcutén, porque a mí me resulta complicado, me resulta muy complicado creer que es por buena gestión y que además ese cese se produzca cuando sale todo el problema del déficit que tiene este gobierno, cuando su departamento es el que más se pasa; y por eso cesamos al gerente del Salud, por buena gestión y no porque en su departamento, a pesar de todo el ahorro que dicen que están haciendo, se está gastando más.

Así que, pues, señor consejero, espero que en su tiempo de dúplica nos pueda aclarar mucho más, y haría un poquito más transparente la mala gestión que está llevando. Porque... Le voy a hacer unas preguntas relacionadas con el cese, que nosotros consideramos que están relacionadas y que usted me contesta claramente, y veremos si tenemos razón o no.

¿Es necesario más ahorro en la gestión del Salud con los efectos negativos, muy negativos que está llevando? Porque, desde luego, para nada, para nada está mejorando la sanidad pública; para nada, para nada está haciendo que haya menos pacientes

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

esperando, y, desde luego, para nada, para nada está fortaleciendo el sistema público de salud a futuro, porque lo que está haciendo es dejarlo sin nada, sin nada. No habrá sistema público, sin más.

¿Qué esperaba del anterior gerente o qué es lo que el anterior gerente no podía hacer en esta nueva etapa de su legislatura? ¿Qué es lo que no podía hacer y qué es lo que tiene que hacer el nuevo gerente? Le pido un poco más de concreción, un poco más.

Usted ha dicho, entre otras cosas, que el nuevo gerente tiene como cometido solucionar la lista de espera. ¿Solamente la información de la lista de espera? Bueno, pues quizá lo haya entendido mal.

¿Uno de los motivos del cese de la señora Alcutén ha sido no solucionar la lista de espera? ¿El no poder frenar?, el no poder frenar ni reponiendo profesionales ni ampliando las horas de quirófano de los hospitales porque si están parados alguna vez se pondrán poner en marcha las salas de quirófanos de los hospitales. ¿Porque las partidas no son las adecuadas? ¿Porque hay que contratar a más profesionales y la contención del gasto no lo permite?

¿Tiene previstos otros incentivos usted para los profesionales del Salud, para los médicos, como el que tiene previsto en el ahorro de las recetas?

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señora Martínez, le ruego que vaya concluyendo.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Concluyo señor presidente.

¿Y no se atrevía a ponerlo en marcha la anterior gerente? Creo que he sido bastante concreta en mis preguntas. Espero que haya un poco de más de concisión en sus respuestas que la que ha habido hasta ahora.

Y, bueno, que nos explicara, que nos hablara del cese de la señora Alcutén, por qué se ha producido, porque venir aquí a hablar de la Sanidad pues tampoco ha solucionado nada.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señora Martínez.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias señor presidente. Señor consejero, bienvenido a esta comisión y las personas que le acompañan esta mañana.

Bien, tengo que reconocer que hasta ahora, y por lo que queda de intervención tampoco espero, nada de lo que ha pasado en esta comisión ha sido ninguna sorpresa.

Creo que a lo largo de los años, por lo menos que yo conozco en política, se han producido en muchas ocasiones ceses, cambios, modificaciones en los departamentos, en varios departamentos, y cuando se han intentado dar las explicaciones nunca han sido convincentes para la oposición y nunca han sido suficientes desde el punto de vista del gobierno.

Quiero decir que esto es habitual, entre otras cosas porque hay una cosa que es absolutamente razonable y que yo creo que es imposible que estemos de acuerdo y es que usted es un consejero que toma sus decisiones y que seguramente serían distintas de las que pudiese tomar cualquier miembro de esta sala si ocupase su puesto.

Por lo tanto, a partir de ahí entiendo que usted ha intentado darnos una explicación de cuáles han sido sus razones, unas razones que pueden ser comprensibles o no, depende cómo lo queramos tomar. Usted ha hablado de que en un caso se debe sobre todo a que usted entiende que es necesario otro perfil para llevar a cabo una serie de medidas que faltan de tomar en este tiempo y en otro caso ha sido mucho más claro diciendo que ha sido pérdida de confianza.

Bueno, son dos puntos de vista sobre los que yo puedo poco más opinar. Puedo poco más opinar porque entre otras cosas yo soy de los convencidos de que todos tenemos nuestro nivel de incompetencia, lo que pasa es que desgraciadamente no lo conocemos hasta que no lo alcanzamos y a partir de ese momento es cuando surgen los problemas.

Bien, dos personas que yo no me atrevo a valorar como profesionales, los conozco exclusivamente por sus actuaciones a los niveles que han ocupado, pero evidentemente no lo sé si son válidas o no son válidas para los sucesivos trabajos que se pueden producir en una consejería.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y yo creo que de eso es de lo que se trataba de hablar hoy. Usted nos ha explicado unos motivos, que para usted son razonables, para los demás, para cualquiera de los que estamos aquí pueden serlo o pueden no serlo, pero que yo respeto en absoluto, lo respeto porque me parece que es su decisión. Usted es el que tiene la responsabilidad de llevar esa consejería, usted es el que lleva en la cabeza cómo debe de funcionar esa consejería y usted es el que sabe cuáles son las políticas y quienes son las personas más adecuadas para llevar a cabo esas políticas.

Es que si no hombre, claro que estaríamos como en el fútbol, ya que ha salido ese símil, es mucho más fácil cambiar al entrenador, lo que pasa es que luego resulta que cuando uno se da cuenta de lo que pasa con el equipo a los que habría que haber cambiado es a los once jugadores, lo que pasa es que luego todo el mundo dice: “no, es que cambiar a once es más difícil que cambiar a uno”, pero la culpa no siempre está en el uno.

Y a partir de ahí el pretender hacer ahora una valoración de cuál ha sido la gestión en la consejería en términos globales, el pretender opinar sobre si las cosas podrían funcionar mejor o peor, son todo interpretaciones a las que yo creo que en estos momentos sería difícil dar una satisfacción completa.

Por eso digo que no me ha parecido que esta comparecencia se hubiese salido del raíl por el que yo creo que lógicamente debía de ir. Usted ha pretendido dar unas explicaciones, unos las respetamos, otros no se lo creen y a partir de ahí lo que hace falta es que las decisiones, señor consejero, y es lo que yo le deseo, hayan sido acertadas porque yo creo que eso es lo que esperan los ciudadanos del consejero de Sanidad, en este caso, y es que la Sanidad siga funcionando, que esos niveles de satisfacción que las encuestas dan se sigan manteniendo y se sigan incrementando y que realmente sigamos manteniendo una Sanidad con los parámetros que yo creo que hemos tenido hasta ahora y que están funcionando y que son los parámetros que siempre hemos defendido.

Aquí se ha hablado de la Sanidad pública, universal, gratuita, yo creo que esos principios los hemos defendido siempre y son los que seguimos defendiendo. Y ese es el reto que se presenta ahora a las personas que ocupan esas plazas y que desde luego, desde el Partido Aragonés, les deseamos toda la suerte del mundo porque creo que la van a necesitar.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Evidentemente son dos puestos que se ha demostrado a lo largo de los años que son difíciles, que son complicados, es que están moviendo seguramente una de las piezas más importantes de lo que es el gobierno aragonés en cualquier época y en cualquier gobierno y eso no siempre es fácil.

Bueno, pues a partir de ahí, señor consejero, mi respeto a esa decisión y desde luego nuestro deseo de que funcione.

Nada más, señor presidente.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señor Blasco. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias presidente.

Bien, una vez más consejero le agradecemos su presencia en esta comisión y por supuesto la información que nos ha facilitado que no era ni más ni menos que la que le había pedido el Grupo Socialista en su petición de comparecencia.

Lo que ha pasado en esta comisión no se sale del guion de lo que viene pasando en esta comisión desde el principio de legislatura y es que el Partido Socialista o el señor Alonso piden y luego hablamos de todo, mezclamos todo y repartimos a derecha y a izquierda aprovechando que tenemos la palabra.

Pero sí que ha pasado algo que también es habitual y que a mí desde luego no me gusta lo más mínimo y es que desde que yo estoy en estas Cortes jamás he oído a ningún portavoz de mi grupo parlamentario hacer valoraciones sobre la capacidad personal de los responsables políticos, sí sobre su gestión política pero nunca sobre su capacidad personal y esto ya viene siendo costumbre habitual en esta comisión.

De todas formas, visto a posteriori debían ser todos, señor Alonso, muy “*justicos*” para dejar el agujero que dejaron en esta consejería y la cantidad de problemas sin resolver, no se sabe si por pisar callos, esos de los que hablaba usted que desde luego no se pisó ningún callo con efectos electorales, o si porque la capacidad de gestión era muy “*limitadica*” como hemos visto ahora.

De todas formas, señor consejero, habrá que recordarles al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y de Chunta Aragonesista también que el gobierno es soberano para

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

tomar sus decisiones, que el consejero ha venido a dar las explicaciones que se le han pedido pero desde luego opinión a la hora de gestionar o de hacer los cambios dentro de la consejería no se lo vamos a pedir. Cuando gobiernen ya decidirán ellos lo que pueden y no pueden cambiar y a quién pueden y a quién no pueden poner.

Bien, de todas formas lo ha dicho el consejero en su comparecencia pero a mí me gustaría reiterarlo, el objetivo de este gobierno desde el mismo día de su toma de posesión ha sido aplicar medidas de gestión que busquen el equilibrio presupuestario, ese que no le gusta a la izquierda pero que luego reprocha si no somos capaces de conseguir.

El equilibrio presupuestario en todas las áreas de gobierno pero especialmente en la sanitaria. Es un signo de responsabilidad en aras a garantizar la sostenibilidad y la perdurabilidad del sistema sanitario público en nuestra comunidad autónoma, puesto, y lo digo una y otra vez, gravemente en peligro por las políticas del anterior ejecutivo socialista.

Podemos hablar si quieren del capítulo I y podemos hablar de cómo se aplicaba el capítulo I en el Hospital de Barbastro, señor Alonso, con la única finalidad de tener paz social en un hospital que ustedes constantemente han utilizado para asentar al señor Cosculluela tanto en el Ayuntamiento de Barbastro como en la diputación provincial.

Podemos hablar de cómo se arreglaban las listas de espera en época de los ejecutivos socialistas con ocho millones al año destinados a externalización de operaciones. De eso no hablaban entonces Izquierda Unida y Chunta Aragonesista, supongo que todavía tenían esperanzas de hacer un tripartito.

Y podemos hablar de los once millones que utilizaron tres meses antes de las elecciones para limpiar las listas de espera y llegar limpios a las elecciones autonómicas.

De eso tampoco hablaron entonces Izquierda Unida y Chunta Aragonesista que supongo que todavía aspiraban a un tripartito.

Pues bien, con las medidas emprendidas de mejora y optimización en la gestión de los recursos acometida, si no fuera por la deuda que este gobierno se encontró, cuatrocientos millones de facturas impagadas, ni más ni menos, todas esas infraestructuras también, señor Alonso.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Pero es que esos cuatrocientos millones no los pagó su gobierno ni los está pagando este gobierno, los están pagando los ciudadanos aragoneses.

Y lo pagaron los autónomos y los pequeños empresarios y las pequeñas pymes de esta comunidad autónoma que no cobraban porque había cuatrocientos millones de facturas escondidas en los cajones y de las que nadie informó, con una falta de lealtad institucional impresionante en el traspaso de gobierno.

Y esas deudas estaban motivadas por el inadecuado control del gasto que llevó a la infradotación presupuestaria. Si no fuera por eso el déficit de este departamento hoy sería meramente anecdótico. Parece que ustedes no cambiaron durante sus años de gobierno a ningún gerente del Salud, todavía debe ser el señor Vicente hoy gerente del Salud.

Pero de todas formas si lo hubieran hecho a lo mejor, si hubieran ido cambiando más gerentes a lo mejor hubiéramos mejorado algo.

Pero bien, para seguir garantizando el acceso universal, la equidad..., porque fue usted gerente del Salud. Para seguir garantizando el acceso...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Silencio por favor, dejen intervenir a la señora diputada del Partido Popular.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Yo ya entiendo que los pone nerviosos pero déjenme hablar.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Silencio por favor, silencio.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Para seguir garantizando el acceso..., no estamos hablando de mí.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, le ruego guarde silencio. Señor Vicente.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Para seguir garantizando el acceso universal, la equidad y la calidad de la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos es necesario continuar racionalizando los recursos que tenemos y para ello, aunque ya ha hecho mención el consejero, es necesario agradecer y reconocer el esfuerzo de todos los profesionales sanitarios que entienden y comprenden que estamos ante uno de los retos más trascendentes de los últimos años.

Es responsabilidad de todos trabajar juntos para lograr que a pesar de del contexto y de las circunstancias los ciudadanos sigan comprobando que están bien atendidos y desde luego así lo reconocen en las encuestas a pesar de sus predicciones.

Respecto a la sustitución en la gerencia del Salud, por parte de este grupo parlamentario poco hay que añadir salvo reconocer el trabajo de María Ángeles Alcutén cuya entrega, esfuerzo y por supuesto magnífico trabajo son incuestionables.

Yo creo, consejero, que una de sus potestades es precisamente cesar y nombrar a los miembros de su equipo y además ha venido rápidamente a dar explicaciones pero explicaciones políticas, si lo que quiere la señora Martínez, por ejemplo, es amarillismo pues póngase la tele por la tarde que ahí tiene bastante.

Y en este parlamento yo también he oído que muchas veces se pedían explicaciones políticas y no se han venido a dar, una y otra vez, aunque creo que próximamente recibiremos muchas de esas que en su momento no se vinieron a dar.

Pero en fin, el ritmo de gestión del Salud exige un nuevo perfil directivo capaz de dar un nuevo impulso a la gestión del organismo.

Y además, por otra parte, me gustaría destacar algunas de las medidas anunciadas por el consejero que además de contribuir a paliar el déficit del 2014 marcarán la senda de la sostenibilidad a seguir en los próximos años pero no podrán compensar de forma inmediata la grave situación presupuestaria aunque sí lo notaremos posteriormente.

Espero, señor Oliván, que no tan rápidamente como desean los señores del Partido Socialista acaben notando ellos las consecuencias.

Seguramente en la siguiente comparecencia tendremos oportunidad de profundizar más en estas medidas con el nuevo director gerente del Salud.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Así que por nuestra parte desearle suerte en estos meses que restan de legislatura en la consecución del sostenimiento de ese sistema público de salud sostenible y de calidad para todos los ciudadanos aragoneses que ellos mismos reconocen.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señora Susín. A continuación, para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Oliván por tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia (OLIVÁN BELLOSTA):* Gracias presidente.

Voy a intentar responder a las innumerables cuestiones que se han planteado.

De entrada una cuestión previa, yo respondo a lo que se me dice, yo he venido aquí a hablar del motivo de la comparecencia y si he hablado de otras cuestiones, señora Martínez, señora Luquin, es porque se me ha interpelado por eso, pero comparto su opinión, aquí venimos a hablar de una cosa y luego parece que tenemos que hablar de todo, pero bueno, parece que es lo habitual.

Mire, señora Luquin, creo que lo he explicado claramente, yo no distingo entre la etapa de Tomás Tenza y la etapa de María Ángeles Alcutén, es la misma etapa. Esas dos primeras fases tuvieron dos protagonistas que cambiaron por circunstancias que conocemos, el cese de Tomás Tenza se produjo por lo que he comentado que se produjo, pero son directores de orquesta, el mismo director de orquesta que ha implementado dos fases del proyecto, puede cambiarlo por razones que conocemos pero la manera de ejercer la gestión, el ritmo que había que implementar a esa gestión, los pasos que había que dar estaban marcados y uno y otro lo hicieron con el ritmo adecuado.

Llegó el momento de darle un mayor impulso a la gestión y en ese momento hemos entendido que había que cambiar de medio centro, volviendo a los términos futbolísticos, de medio centro o cerebro del equipo. Hemos jugado para empatar y a partir del minuto sesenta y cinco de la segunda parte vamos a jugar a ganar y para eso

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

necesito un cerebro, un medio centro, con perfil más ofensivo, porque vamos a jugar a ganar, no solamente a empatar.

En definitiva lo que le estoy comentando, intentando decir es que cuando habla de cambio de entrenador si el rumbo que se tiene que seguir es el mismo, porque usted evidentemente no comparte nuestro rumbo, el rumbo lo marcamos nosotros, por suerte o por desgracia para usted lo marcamos nosotros, y no va a cambiar. Y si el rumbo es el mismo lo que hay que hacer es cambiar a los protagonistas para que se consigan los objetivos. Y le recuerdo que ahora vamos a jugar a ganar.

Hay que tener en cuenta, y respondo a varias de las intervenciones, por eso mi pequeño cabreo cuando se hablaba de normalitos, es que son puestos muy complicados, el puesto de gerente del Salud, lo sabe muy bien el señor, permítame que le nombre ahora, Alfonso Vicente, son puestos muy complicados, muy delicados, que queman mucho profesionalmente y personalmente, queman mucho, y eso hay que tenerlo en cuenta y hay que respetarlo.

Yo nunca hablaré mal de una persona que haya pasado por estos puestos, a nivel personal puedo tener mis discrepancias pero a nivel profesional nunca hablaré mal porque sé lo que es. Y lo mismo que nunca hablaré mal de una persona que haya pasado por la consejería de Sanidad, las demás no lo sé pero de Sanidad, como sé lo que conlleva, como sé lo que se gestiona y lo que se cocina entre las cuatro paredes de mi despacho, nunca hablaré mal de unas personas que hayan pasado por ese puesto.

La cuestión que le preocupaba. Yo creo que lo he explicado bien pero igual no lo he explicado lo suficientemente bien. Si se produce un incremento retributivo en esos años yo entiendo, se estaba cobrando una cantidad y se pasa a cobrar otra cantidad, por supuesto una cantidad importante para el presupuesto del Gobierno de Aragón, que ahí está, pasamos de seiscientos poco millones a novecientos y muchos, casi cuatrocientos.

Hay que entender que eso tiene que conllevar una incremento de actividad, o sea, ese incentivo que se pone en manos de cada trabajador tiene que suponer un incremento de actividad, una mayor eficiencia que conlleva, evidentemente, que la gestión tiene que ser la adecuada para que esos objetivos se cumplan.

Lo que he querido decir, lo que he dicho, es que ese incremento retributivo bien gestionado tenía que haber derivado en un incremento de actividad, con recursos

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

propios en nuestros propios centros y la prueba de que no fue así es que la forma de solucionar la lista de espera, que es el problema endémico de la Sanidad española, se solucionó con concertación y con peonadas, no con ese incentivo que en mi opinión tenía que haber supuesto para aumentar la actividad en el horario ordinario en nuestros propios centros como consecuencia de ese incremento retributivo.

Esa es la explicación, pero evidentemente ahí falló la gestión, a los recursos humanos también hay que gestionarlos y hay que aprovecharlos al máximo.

Nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, poquito a poco lo estamos consiguiendo, con el esfuerzo de la mayoría de los profesionales, usted ya puede decir que todos, la inmensa mayoría están colaborando en esto.

Señora Martínez, es la primera oportunidad que he tenido para hablar de esto, la primera oportunidad que he tenido desde que se produjo el cese, si es pronto o tarde para usted..., no sé.

Vamos a ver, que no le haya convencido lo que he dicho no quiere decir que no haya dicho nada. Yo tengo mis razones, no le convencen a usted, son las razones, y le voy a decir una cosa y se la digo a todos, en mi lugar ustedes hubieran hecho lo mismo, en mi lugar, sabiendo lo que hay en el departamento, sabiendo lo que hemos hecho, sabiendo lo que tenemos que hacer, con las personas de las que estamos hablando ustedes hubieran hecho exactamente lo mismo, créanme, hubieran hecho exactamente lo mismo, en un caso y en otro. Por unas razones y por otras, exactamente lo mismo.

El señor Alfonso hubiera hecho lo mismo si hubiera sido consejero de Sanidad. Usted, señora Luquin, hubiera hecho exactamente lo mismo, créanme.

Me ha preguntado si hay más margen de ahorro en la gestión de sanidad. He enumerado las tareas que ahora va a exponer el señor Sanz que le he encomendado, y he hablado de central de compras (de compras centralizadas) y he hablado de gestión. Queda todavía margen, sobre todo en ese apartado queda todavía margen. Y además son cuestiones que le aseguro que no inciden ni mucho menos en la calidad de la prestación del servicio; son cuestiones estrictamente de gestión. Y allí queda mucho por hacer.

Quedan pasos importantes, pasos delicados para concentrar productos e ir hacia una compra centralizada que hay que dar en colaboración con los profesionales. Por

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

ejemplo, él lo comentará, en el tema de las prótesis. Es un paso importante: prótesis. Prótesis de cadera, de rodilla, cardíacas, etcétera...

Me ha preguntado también que si lo que tiene que hacer el señor Sanz no lo podía hacer la señora Alcutén. He dicho lo que quiero que haga el señor Sanz y he hablado de impulso; esos son los temas que quiero que impulse el señor Sanz.

Evidentemente la conclusión es que entendía que, a pesar de su buena labor, el perfil adecuado se corresponde más con el perfil del señor Sanz que con el perfil de la señora Alcutén para dar un impulso a esos temas que he expuesto.

Y, respecto a otros incentivos, que si no estaba de acuerdo la señora Alcutén con otros incentivos, le puedo asegurar que todas las propuestas de incentivos que se han puesto encima de la mesa durante esta legislatura no los ha planteado el consejero, me los han planteado. El pacto farmacéutico es un ejemplo, que es un planteamiento de la señora Alcutén; que he asumido yo, evidentemente, como consejero, como tiene que ser, a pesar de las críticas en mi opinión totalmente infundadas recibidas.

Señor Blasco, la decisión tiene dos partes. Lo digo porque dice que espera que acierte con la decisión.

Respecto al cese, vuelvo a decir: ustedes hubieran tomado la misma decisión que yo. O sea, estoy convencido de que en los ceses ha acertado; con los matices que he comentado y con la diferenciación clara que he hecho de uno y de otro he acertado.

Respecto al nombramiento —porque una decisión tiene dos partes, cese y nombramiento—, confío, evidentemente. Lleva Ángel Sanz un mes escaso, conozco su trayectoria, lo conozco desde hace un tiempo pero de manera directa y próxima desde hace un mes y confío mucho en él; confío en que sea la persona adecuada para, como decía, ganar el partido.

Señora Susín, reitero, y además por terminar, una cuestión que usted ha apuntado y que es verdad. Yo creo que son temas muy serios, son temas muy delicados, son puestos que queman mucho, que exigen muchísima dedicación, muchos enfrentamientos con determinados colectivos que pueden suponer incluso problemas a nivel personal, todo hay que decirlo, y lo saben muy bien personas que hay aquí. Y por eso hay que respetar y mucho a las personas que en algún momento determinado han asumido esta responsabilidad. Yo siempre lo haré y por eso pido que, igual que lo hago

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

yo, los que me escuchan ahora y otros que no nos escuchan lo hagan, con nuestros gerentes y con los gerentes de otros partidos que gobernaron anteriormente. Por lo menos es lo que yo siempre voy a hacer.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Oliván por su comparecencia.

Suspendemos brevemente la comisión para despedir al señor consejero.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Reanudamos la comisión dando la bienvenida al nuevo director gerente del Servicio Aragonés de Salud. Siguiendo punto del orden del día: comparecencia del director gerente del Servicio Aragonés de Salud, a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la gestión que va a realizar al frente del organismo.

Para su intervención tiene la palabra el señor Sanz Barea por tiempo de diez minutos.

*El señor director gerente del Servicio Aragonés de Salud (SANZ BAREA):* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Antes de entrar en materia, quiero manifestarles mi satisfacción por comparecer ante esta Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, al objeto de informar sobre la gestión a desarrollar en el Servicio Aragonés de Salud en el tiempo restante de la presente legislatura, dando cumplimiento de esta forma a la solicitud realizada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

También me gustaría dejar constancia de mi mejor disposición ante esta comisión para informar sobre cualquiera asunto de su interés relacionado con el Servicio Aragonés de Salud.

Antes de entrar en el fondo de la comparecencia, quiero aprovechar la ocasión para agradecer la confianza que el consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, don Ricardo Oliván, ha depositado en mi persona.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bien. Trataré a continuación, tal y como figura en la solicitud de comparecencia, de informar detalladamente sobre la gestión que pretendo realizar al frente del Servicio Aragonés de Salud.

Los decretos 6/2008, de 30 de enero, y 43/2009, de 24 de marzo, establecen la misión del Servicio Aragonés de Salud, que se define como la provisión, gestión y administración de la asistencia sanitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La visión del Gobierno de Aragón en relación a la asistencia sanitaria es la de situarla en la vanguardia de la sanidad española, reconocida por su calidad dentro y fuera de nuestras fronteras; debiéndose cumplir para ello tres requisitos básicos: mejorar la eficacia y eficiencia del sistema público de salud, actuar sobre los costes para garantizar su sostenibilidad y buscar la excelencia a través de su modernización y de la innovación.

El Servicio Aragonés de Salud pretende desarrollar esta visión combinando medidas a corto plazo de control del gasto con mejoras dirigidas a aumentar la eficiencia y calidad del sistema público de salud incidiendo en las causas reales que amenazan su sostenibilidad, garantizando en todo momento los logros alcanzados en materia de asistencia sanitaria en términos de cartera de servicios y de calidad de la misma.

El paciente es el eje de nuestro sistema sanitario y nuestro principal foco de atención. Desde el Servicio Aragonés de Salud vamos a seguir garantizando el acceso universal, la equidad y la calidad de la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos de Aragón.

Las líneas de acción sobre las que se ordenan los proyectos más inmediatos son: la mejora de la asistencia sanitaria, la política de recursos humanos, la optimización de recursos y la política de inversiones.

Me referiré en primer lugar a la mejora de la asistencia sanitaria, y aquí haré referencia a los proyectos relativos a la asistencia sanitaria, pues, como he dicho, su sostenibilidad y su calidad son la primera prioridad del Gobierno de Aragón. Actualmente, la sanidad española se caracteriza por una demanda de asistencia sanitaria creciente en formas y maneras diversas.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

De entre los factores más relevantes que están detrás, todos ellos ya conocidos y comunes con el resto de comunidades autónomas españolas y países desarrollados, hay que mencionar al menos cinco: una población envejecida —Aragón es la segunda comunidad española en población envejecida—, el aumento de la cronicidad de las enfermedades como consecuencia del envejecimiento de la población, las enfermedades derivadas del estilo de vida —factores como el estrés, el sedentarismo, el tabaquismo, son condicionantes de un aumento en los casos de obesidad, de hipertensión, de diabetes, de cardiopatías y de algunos cánceres—, las nuevas tecnologías sanitarias y tratamientos —una alta innovación, sobre todo en los medicamentos de origen biológico, generalmente muy costosos—, y, finalmente, el quinto factor, derivado o condicionado por la sociedad de la información —los ciudadanos están comenzando a acostumbrarse a nuevos servicios en otros sectores posibles, principalmente por el uso de las TIC, por lo que comienzan a exigir estas facilidades, estas mismas facilidades en el mundo de la salud—.

Esta situación es coherente con las tendencias observadas en las sociedades más desarrolladas en las que, a medida que estas se hacen más ricas, la demanda de asistencia sanitaria es cada vez mayor; aunque en Aragón estos problemas se agudizan, si cabe, por la dispersión territorial de la población aragonesa en el ámbito rural.

En los últimos veinte años, este aumento de la demanda ha sido correspondido con un aumento de la oferta, que ha conducido a una escalada difícilmente sostenible en el tiempo, y, más complicado todavía, en un escenario de crisis económica como el vivido en los últimos años.

En este escenario, entre los proyectos a desarrollar en los próximos meses quiero destacar los siguientes. El primero, que es el primer encargo y la primera preocupación que me transmitió el consejero, es poner en marcha un plan específico de gestión y mejora de las listas de espera. Este desequilibrio entre oferta y demanda que hacía mención hace un momento, unido a la cancelación de las peonadas, ha tenido como consecuencia un aumento de las listas de espera cuya gestión se plantea abordar con un plan específico de gestión y mejora de las listas de espera, cuya elaboración está prácticamente finalizada siendo actualmente objeto de análisis por la subcomisión de



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

gestión del gasto de sanidad creada en el Departamento de Hacienda y Administración Pública.

El segundo proyecto que quiero destacar trata de un programa de mejora de la atención primaria, que tiene como objetivo la mejora de la capacidad resolutoria de este nivel asistencial y de su calidad. El programa comprende acciones para la mejora organizativa en las funciones que desarrollan los diferentes colectivos profesionales que trabajan en los centros de salud, buscando la atención por el profesional idóneo según la necesidad asistencial de cada paciente.

El programa comprende acciones para desburocratización de las tareas, la protocolización y acceso a pruebas de ámbito hospitalario, el desarrollo del plan de atención sociosanitaria, el desarrollo de la estrategia de autocuidados dirigidos al paciente, el desarrollo de la estrategia de atención a pacientes crónicos y la gestión racional de la incapacidad temporal.

En la actualidad se está trabajando para el inicio de acciones piloto en varios centros de salud, concretamente en Zaragoza Sector 1, en el Centro de Salud Actur Norte; en Zaragoza 2, en el Centro de Salud Seminario, y en el 3, el de Valdefierro. En Huesca, en el Centro de Salud Pirineos; en Barbastro, Monzón; en Teruel, Utrillas, y en Alcañiz, Caspe. Empezaremos en el mes de junio por el Centro Pirineos de Huesca.

Tercer punto para la mejora de la asistencia sanitaria. Trata de un programa de mejora en la atención especializada, que tiene como objetivo la mejora de la accesibilidad, su eficacia y eficiencia, así como su adaptación a los retos asistenciales que he mencionado, con el fin de hacerla sostenible en el tiempo.

El programa comprende las siguientes acciones: la creación de un área sanitaria única que permita una mejor colaboración de los diferentes servicios asistenciales en todo el territorio de Aragón, así como, en su caso, la unificación y ordenación de algunos de los servicios de atención especializada; la optimización de las infraestructuras quirúrgicas, de pruebas diagnósticas y de consultas; la modernización de la historia clínica y la implantación de la receta electrónica en el ámbito de especializada; la derivación prioritaria a centros propios —colaboración entre centros hospitalarios; una vez que el CASAR, por ejemplo, esté integrado en la red, se incluirá también dentro de esta línea de acción—; la potenciación de hospitales de día, como se

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

ha hecho con el hospital de día de Psiquiatría del Miguel Servet; la potenciación de cirugía mayor ambulatoria —por ejemplo en Oftalmología, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia—; la implantación de la hospitalización a domicilio, que se iniciará en los próximos meses en el Hospital Royo Villanova; la mejora de la coordinación en atención primaria mediante la implantación de interconsultas no presenciales y la protocolización clínica; mejora en la coordinación en los ámbitos de atención sociosanitaria, atención a pacientes crónicos y servicios de cuidados paliativos, y la integración del CASAR en el Servicio Aragonés de Salud, que también he hecho mención.

Una cuarta línea para la mejora de la asistencia sanitaria trata de la creación de un espacio para el impulso de la innovación en todos los ámbitos y niveles asistenciales, y dirigida a todos los colectivos profesionales del sistema público de salud, apoyando tanto los proyectos que afectan a toda la organización como los proyectos locales promovidos por los profesionales, extendiendo a las buenas prácticas y experiencias obtenidas a nivel local a toda la red del Salud.

Un ejemplo de este espacio que pretendemos crear, sus inicios están constituidos por el proyecto de hospital innovador, del Hospital Clínico, justamente en esta semana se presentaron los proyectos más innovadores y trataremos ahora de extender esa experiencia al resto de la red.

El segundo punto a tratar sobre la política de recursos humanos. Voy a ser breve que el tiempo que tengo asignado es muy escaso.

En relación a los recursos humanos puede afirmarse que el Servicio Aragonés de Salud cuenta con unos magníficos profesionales sanitarios que entienden y comprenden que estamos ante uno de los retos más trascendentes de los últimos años y es responsabilidad de todos nosotros trabajar juntos para lograr que a pesar del contexto y de las circunstancias los ciudadanos sigan comprobando que están bien atendidos, como así lo demuestran los últimos informes ya conocidos de la Federación de Asociaciones de la Defensa de la Sanidad Pública y del baremo sanitario.

En esta materia nos hemos planteado el objetivo de crear un clima laboral de diálogo y entendimiento así como transmitir este clima a la opinión pública y a la sociedad aragonesa en general.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Entre las acciones planificadas destaca potenciar la transmisión de información de manera activa con los profesionales; poner en marcha el plan de innovación, al que he hecho referencia, desde la base; fomentar la formación con un plan de formación anual y formalizar con los sindicatos un pacto por la Sanidad donde se abordarán temas como la consolidación de empleo, la temporalidad y normas de contratación, entre otros asuntos.

El tercer eje trata de la optimización de recursos. En cuanto al gasto sanitario hay que destacar el hecho de que generalmente, en situaciones de crisis económica, los ingresos decrecen más rápidamente que el gasto y esto nos lleva a la necesidad de adoptar medidas a corto plazo de control con mejoras dirigidas a aumentar su eficiencia incidiendo sobre las causas reales que impulsan su crecimiento.

La optimización de los recursos se centrará principalmente en la optimización de las infraestructuras, sobre todo en horario ordinario, y en la gestión del gasto corriente que comprende gastos de suministro de material sanitario, fármacos hospitalarios, alimentación, energía, transporte y laboratorio, principalmente.

Las acciones planificadas para este año 2014 van en las siguientes líneas: compra centralizada de reactivos para el laboratorio de análisis clínicos, vamos a plantear el concurso para el suministro de reactivos a toda la red y en esta primera fase se hará el concurso centralizado manteniendo todos los laboratorios actuales.

El segundo proyecto trata de la gestión centralizada de la logística y el almacenamiento; el tercer proyecto trata de la centralización de compras, para ello se va a potenciar la unidad de compras centralizadas, persiguiendo el objetivo de homogeneizar en lo posible las variedades de productos, como prótesis, tanto de cirugía ortopédica como del ámbito cardiovascular, material sanitario, equipamiento, de forma que además de conseguir economías de escala se tengan también ahorros en la gestión de dicho inmovilizado y materias, cuando proceda se producirán adhesiones a la plataforma de compras nacional que gestiona el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Ingesa.

Otro proyecto trata de la gestión centralizada de otros servicios, la intención es aquí analizar todos los servicios complementarios al asistencial, buscando formas de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

aumentar su eficiencia y eficacia, como por ejemplo los servicios de informática que pretendemos también su coordinación desde el centro de gestión integrada de proyectos.

La contratación electrónica, es otro de los ámbitos que pretendemos implantar lo antes posible, además es una obligación que deriva de una directiva europea y establece un plazo de cuatro años para ir haciendo una transición al mundo electrónico.

La contratación electrónica además de una reducción de costes proporciona mayor transparencia y posibilita y facilita el acceso a cualquier empresa a presentarse a una licitación independientemente de su tamaño u origen.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Sanz, le ruego que vaya concluyendo.

*El señor director gerente del Servicio Aragonés de Salud (SANZ BAREA):* Sí, gracias. La modernización de la gestión de servicios también es otra línea de acción. A través de la gestión informática se pretende controlar y mejorar el funcionamiento de algunos servicios como la oxigenoterapia, la diálisis, el transporte sanitario, el control de la colaboración, etcétera.

Otro proyecto consiste en el desarrollo de un plan de sensibilización y ahorro de energía, que ya está en elaboración.

La elaboración de un plan de espacios hospitalarios con el fin de eliminar aquellos espacios o disminuir los espacios que están en régimen de alquiler.

Y en relación a la farmacia pretendemos impulsar una nueva regulación de la comisión de evaluación de nuevos medicamentos.

Y ya entro en el último capítulo que es el dedicado a las inversiones y en materia de inversiones en este año 2014 trataremos de finalizar y poner en funcionamiento nuevas dotaciones asistenciales, como es el centro de salud de La Almozara y el centro de especialidades intermodal, al igual que ya se hizo en enero con el centro de salud de Puerta del Carmen, que sustituía al consultorio Hermanos Ibarra.

También se iniciarán las obras de construcción de nuevas instalaciones, como es el caso del Hospital de Teruel, que pretendemos poner la primera piedra en septiembre, y el Hospital de Alcañiz que se hará en la primavera.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y los centros de salud de Mosqueruela e Illueca y de Los Olivos de Huesca, que también iniciarán su proceso en este año.

Por último, se instalará equipamiento de alta tecnología en Teruel, en los hospitales de Teruel, Calatayud y Alcañiz, me refiero a TAC y mamógrafos.

Señorías, creo que ya he superado el límite de tiempo que tengo asignado y durante el mismo he intentado exponer con detalle los proyectos y acciones que se van a impulsar en este último año de legislatura y espero haber dado respuesta a la solicitud de comparecencia que me han realizado.

No obstante quedo a su disposición para cualquier cuestión que quieran plantearme.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señor Sanz. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista por tiempo de ocho minutos, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias señor presidente. En primer lugar darle mi bienvenida en mi nombre y en nombre de mi Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista a esta comisión y lo mismo, darles la bienvenida a los miembros de su equipo que hoy le acompañan. También quiero decirle que puede contar con la colaboración de mi grupo parlamentario, una colaboración crítica, una colaboración constructiva que también se puede hacer desde la oposición y en la que en esta colaboración que nosotros al menos sí que le brindamos intentaremos que tenga conocimiento de aquellas cuestiones que desde diferentes sociales nos hacen llegar y que nosotros creamos oportuno que sea bueno que usted los conozca, que lo conozca el gobierno.

También le agradezco la información que hoy nos ha dado porque realmente bien poco sabíamos de cuáles iban a ser sus pautas de trabajo, de cuáles eran los cometidos que tenía en esta etapa que usted empezó hace un mes.

La verdad es que ha generado muy poca noticia, señor gerente. En un mes que lleva desde la toma de posesión es muy difícil encontrar algo en los medios de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

comunicación, en las hemerotecas, porque todo lo que vemos es, aparte de su nombramiento en el BOA y alguna declaración que hizo el consejero relacionada siempre con el cese del anterior gerente, lo que ha pasado o lo que usted ha hecho su condición de gerente del Servicio Navarro de Salud, del Osasunbidea.

Así pues que gracias de nuevo por prestarnos la información o por darnos la información que hoy nos ha dado.

Como ya conocerá usted estamos en un momento en que la sociedad aragonesa, aunque quizás las encuestas del CIS no lo demuestran mucho, yo creo que debería atender a lo que mi grupo parlamentario le va a decir, es que está muy preocupada por la deriva que la sanidad pública está llevando y que esta deriva que está llevando no está dando la respuesta que la sociedad aragonesa requiere hoy mismo del servicio público de salud.

Son muchos los déficit asistenciales que padece el Sistema Público de Salud, déficit que ya venían desde otra legislatura pero que claro, son déficit que en algún momento se tendrán que corregir y que los gestores actuales creo que tendrían que hacer algo por solventar estos déficit.

Carencias que nos están llevando a un auténtico, desde el punto de vista de esta grupo parlamentario que yo represento y también desde muchos sectores y de muchos ciudadanos, a un desmantelamiento de la Sanidad pública y que han dado lugar a innumerables reivindicaciones ciudadanas y que considero que usted no debe pasar por alto.

Quizás uno de los problemas más acuciantes, y yo creo que en esto compartimos todos opinión, es la lista de espera, la tremenda lista de espera, aunque señor gerente espero que dentro de poco tengamos los datos reales.

El señor consejero se comprometió hace ya dos meses que antes de las elecciones europeas tendríamos conocimiento de los datos de la lista de espera y ya queda poco menos de diez días.

Y no es que queramos conocer los números por conocerlos, por chingar al gobierno, sino porque yo creo que a lo mejor así tenían un poquito más de presión para solucionar este problema porque estamos hablando de que esos números tienen

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

personas, personas que tienen problemas de salud y que el servicio público no está dando la respuesta necesaria.

Y esto pues muchas veces cuando la gente tiene que esperar mucho si tiene un poquito de dinero pues coge y se va a la privada pero hay otros que desgraciadamente no tienen dinero y por supuesto no se van a la privada.

Y bueno, y aún así yo creo que esta no es la tónica general que tendría que haber sino que lo que tendrían que hacer los gobiernos es garantizar una asistencia sanitaria digna, de calidad, accesible y rápida para todo el mundo, para todas las ciudadanas y ciudadanos.

No le quiero poner muchos ejemplos pero en la lista diagnóstica nos podemos ir a diez meses en cualquier sector sanitario de los que actualmente existen, en cualquiera de los ocho. En la lista quirúrgica estamos hablando hasta de procesos que tardan hasta dieciocho meses como puede ser una prótesis de cadera en hacerse una intervención y creo que esto no es una buena situación y espero, con lo que nos ha dicho el consejero, con lo que usted nos ha dicho, que se corrija pronto.

Ya nos ha explicado que usted lo quiere hacer, si nos quisiera detallar un poco más la línea de actuación pues se lo agradeceríamos porque esto es lo que consecutivamente dicen todos los gerentes del Salud y ya llevamos unos cuantos.

Otra cuestión que nos preocupa, que a mi grupo parlamentario le preocupa, es la política de personal. Usted ya ha hablado que una de las líneas de acción va a ser la política de personal y yo le voy a hacer una pregunta muy concreta y espero que usted me la responda, ¿va a haber reposiciones en las plantillas o las plantillas se van a quedar como están?, que ya le adelanto son menguadas y no están dando respuesta a la presión asistencial que tienen los profesionales, es decir, ¿va a haber más contratos, más contratos de calidad? o se va a trabajar, como parece ser que indica también en la reunificación de los sectores sanitarios, con el número de profesionales que ahora tenemos seguir funcionando.

Y una cosa le digo, señor consejero, la política de hacer más con menos en la Comunidad Autónoma de Aragón al menos está teniendo unos resultados nefastos, me gustaría que esto lo tuviera en cuenta.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Ha hablado usted también de la potenciación a la atención primaria, otro clásico, y yo le voy a hacer una matización a esto. Evidentemente mi grupo parlamentario apuesta por la potenciación de la atención primaria, nos parece que es bueno, nos parece que la atención primaria por ser la primera que llega tiene que ser de calidad y una cosa le voy a decir, ¿va a solucionar que por ejemplo las plazas de pediatría del medio rural estén ocupadas por pediatras y no por médicos de familia?, es una cuestión así de concreta y espero que me la responda porque esto es la realidad de Aragón también.

La realidad de Aragón es que todas las plazas no están ocupadas por los profesionales para los que se crearon y espero que en algún momento esto deje de ser tónica general.

En cuanto a la reducción del número de sectores sanitarios hoy hay una noticia, hay una noticia en el periódico pero claro, a mí lo que me preocupa es lo que ya le decía antes, que la plantilla, a juicio de Chunta Aragonesista, es insuficiente y por mucho que intentemos cambiarlo y mezclar sé qué seguirá siendo insuficiente.

¿Esta reducción de los sectores sanitarios va encaminada a avalar más la decisión de no aumentar las plantillas? Esa es otra cosa a la que nos gustaría que nos contestara.

En cuanto al ahorro en el gasto. Pues efectivamente, hay que ser eficaces y eficientes. Estamos hablando de dinero público y entonces cada euro que se invierta tendremos que invertirlo bien.

Pero hay cosas que a mí me desconciertan mucho, por ejemplo es la medida esta de que se pretende poner en marcha, de incentivar hasta con doce mil euros a los profesionales sanitarios que receten menos. Nos gustaría conocer cuál es la cifra de ahorro porque como todos receten menos, todos los profesionales sanitarios receten menos y le tengan que aumentar su sueldo en doce mil euros a cada uno, pues es que no me quiero imaginar lo que van a tener que dejar de recetar, no me lo quiero ni imaginar. Así que espero que hoy nos pueda concretar un poco más de esto.

Lo de las infraestructuras. Pues bueno, es otro clásico, son infraestructuras que desde hace mucho se tienen demandadas. Pero lo que también podemos observar por otro lado es que centros de especialidades que venían funcionando, que no estaban especialmente dañados y que no estaban especialmente estropeados, dejan de pasar



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

consulta allí los profesionales y dejan de poderse utilizar como infraestructuras del servicio público de salud.

En cuanto a la central de compras, pues bueno, esta central de compras ya lleva mucho tiempo funcionando, todavía no ha debido arrancar y claro, en un año que le queda no sabemos si va a ser especialmente eficaz o si por lo menos va a poder poner en marcha el plan de ahorro que es pretende con esta central de compras.

Así pues, señor consejero, creo que son muchos, muchos los temas que hay encima de la mesa, son muchas, muchas las oportunidades que usted va a tener en demostrar que es un buen gestor porque espero que la deriva de su gestión vaya por fortalecer el sistema público de salud, porque siga siendo un sistema público de salud que ahora mismo vemos que se tambalea, que se está tambaleando de una forma bastante grave.

Espero señor gerente que tenga muchos éxitos en su gestión y que estos éxitos se vean traducidos en paliar la lista de espera, en fomentar la atención primaria y, en definitiva, en mitigar todos los déficits que le he enumerado en mi exposición.

Así pues empiezo como al principio, bienvenido a esta comisión, bienvenido a Aragón y puede contar con la colaboración del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señora Martínez. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señora Luquin.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias presidente.

En primer lugar darle la bienvenida al señor Sanz a esta comisión que va a ser su casa por lo menos durante un año, si no pasa nada. Y se lo digo porque usted es el tercer gerente que se sienta en esta comisión a explicarnos prácticamente lo mismo, porque es verdad que han cambiado las caras, vino el señor Tenza, vino la señora Alcutén y ahora viene usted y cambian las caras pero los objetivos y las prioridades son las mismas lo

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que significa es que no se ha hecho nada desde el principio y realmente es absolutamente preocupante.

A este Grupo Parlamentario de Izquierda Unida le gustaría darle los cien días de cortesía pero si le damos los cien días de cortesía pues prácticamente lo tendremos que despedir porque usted lo que no tiene es tiempo para poder implementar y para poder aplicar esta retahíla de medidas que son fundamentales.

Porque claro, la primera pregunta es obvia, ¿por qué en los años anteriores no se ha podido hacer y sí se va a poder hacer en este último año? En un último año que usted es plenamente consciente que además han pasado cosas y cosas importantes y graves que afectan en este caso al Departamento de Sanidad.

Para empezar un déficit de ciento veinticuatro millones de euros. Para seguir, un momento en el que estamos pendientes de un plan de reestructuración económico-financiero que le va a afectar al departamento. Usted ha dicho además que de hecho tienen que pasar por el control de gasto, esa nueva unidad de gasto del Departamento de Hacienda, incluso para poner el plan de gestión específico en listas de espera.

¿Qué es lo que usted aporta que no aportan el resto de los gerentes que en tres años, con más tiempo, con más recursos, no pudieron implementar ninguna de estas medidas y usted sí lo va a poder hacer?

Usted aquí, claro, viene nuevo, tiene presente y espero que tenga futuro, pero claro, es obligado, usted tiene pasado, usted además ha sido ya gerente del Servicio Navarro de Salud, del Osasunbidea, y tiene un pasado.

Yo he hablado con mis compañeros de Izquierda Unida en Navarra, lógicamente, para que me explicaran cuál había sido la gestión que usted había llevado en Navarra. La primera pregunta es obvia: ¿va a seguir la misma línea que usted llevó en Navarra en la política sanitaria? ¿Va a extrapolar ese modelo?

Si es así nos tendrá que tener enfrente, radicalmente enfrente porque, desde luego, su gestión ha sido absolutamente polémica y en estas cuestiones que pone encima de la mesa la verdad es que en Navarra usted no consiguió mejorarlas.

Siento tener que hacerle la comparativa pero, si usted no se hubiera dedicado exactamente a lo mismo en Navarra sería más fácil, pero habiéndolo hecho sí. Las listas

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

de espera desde luego... Si no funcionaron sus medidas en Navarra, ¿por qué usted cree que sí van a funcionar aquí?

Ese plan de gestión específico para mejorar las listas de espera, ¿exactamente en qué consiste? Porque no se puede venir a decir: vamos a hacer un plan específico de gestión para mejorar las listas de espera. Usted sabe que es uno de los problemas que tiene la sanidad aragonesa, la navarra y la española. ¿Por qué no funciona en un sitio y sí va a funcionar en este? ¿Por qué usted cree que sí que va a funcionar?

La mejora de la atención primaria y la especializada... Es que si tiramos de hemeroteca esto empieza a ser agotador; es que no hay gerente, no hay consejero o consejera ni gerente del Servicio Aragonés de Salud que no se siente aquí y nos diga que lo que tiene que hacer claramente es mejorar la atención primaria y la atención especializada. Eso se dice; no se hace nada. Y usted vuelve aquí a sentarse a decirlo.

Pero, claro, si no se ponen aquí encima de la mesa recursos económicos que son fundamentales, materiales y humanos, es muy, muy complicado porque algo que ha reconocido y nos hemos alegrado mucho por parte del señor Oliván, consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia en la anterior comparecencia, es que ha reconocido por primera vez que el Salud está infradotado. Y lo ha asumido y ha dicho que estaba infradotado.

Lo que no nos ha dicho es que, pese a estar infradotado, realmente si va a poder intentar buscar recursos para que no estuviera, pero lo ha dicho textualmente, con lo cual la situación en la que usted se mueve es una situación compleja.

Ha hablado de la integración del CASAR en el Salud. Usted tendrá los datos, yo los tengo encima de la mesa desde junio, desde 2011, pero es que el otro día el señor consejero nos dijo que era muy complicado porque los trabajadores de determinadas categorías no sé si se ha descomplicado ya la situación en estos quince días o no, porque fue el consejero el que respondió.

Pero, claro, el otro día... a mí el viernes pasado me respondió concretamente con lo que hace referencia cuando usted ha hablado de desarrollar en plazo proyectos de inversión con el tema de los TAC del Hospital Obispo Polanco de Teruel, el de Alcañiz y el de Ernest Lluch. De septiembre a 2013 a mayo de 2014, hace una semana desde luego no había ni adjudicación, ni había propuesta, ni se habían iniciado las obras en el

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Hospital Obispo Polanco para poder equipar el espacio para poder poner la infraestructura. No sé si en una semana a usted le ha dado tiempo a iniciar todos esos procesos, máxime cuando se nos dijo que estaba paralizado en el Departamento de Hacienda, se le estaba insistiendo en la importancia de liberar los recursos económicos porque eran necesarios. Septiembre de 2013, mayo de 2014.

Y usted yo entiendo que tiene que venir aquí hoy, se tiene que sentar y nos tiene que decir que van a empezar las obras del Hospital de Teruel, las obras del hospital de Alcañiz, que empezaremos con el Centro de Salud de los Olivos, todo, a poder ser, en mayo de 2015, a ver si podemos hacer una campaña electoral.

Yo entiendo que usted tiene un papelón y que no tiene la culpa de haberse incorporado al Servicio Aragonés de Salud en mayo de 2014, pero esto es una declaración de intenciones que podría haber sido una hoja de ruta que hubiera podido tener su lógica con el señor Tenza cuando empezó en junio de 2011 pero en mayo de 2014, siento decírselo, le falta credibilidad. No a usted; le falta credibilidad al departamento y le falta credibilidad a lo que es la gerencia del Servicio Aragonés de Salud porque todas estas medidas que son prioritarias, que este grupo parlamentario puede defender, lo que ha necesitado ha sido tiempo.

¿Cómo es posible que en tres años, para poder trabajar y para poder planificar no haya sido posible y a usted le pongan el reto nada más y nada menos de hacer en un año lo que se ha sido incapaz de hacer en los tres anteriores? Por lo tanto, le vamos a desear suerte.

Esperemos y deseemos, desde luego, que su trayectoria no se parezca a la trayectoria en Navarra, que ha sido muy polémica. Yo a usted le conocía, lamentablemente, por unas fotografías que salieron con la externalización de los comedores de los hospitales de Navarra y salieron y giraron por todos los sitios en que había sido un auténtico fracaso y con muchísima polémica. Y me gustaría, y se lo digo de verdad, que no tenga que ver ese tipo de fotografías o que no tenga usted que sentarse aquí porque parte de la política que usted aplicó en Navarra es la que pretenda aplicar en Aragón.

Este grupo parlamentario es un claro defensor de la sanidad pública. Si usted apuesta por la sanidad pública de una forma clara y contundente nos tendrá a su lado; y

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

si usted va en otra línea de dirección también nos tendrá enfrente desde una oposición radical, constructiva, pero que tenemos claro que un objetivo prioritario de Izquierda Unida es la defensa de la sanidad pública y hasta la fecha, lamentablemente, de lo que conocemos de usted no ha sido uno de sus ejes prioritarios.

Muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señora Luquin.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Sanz, a esta comisión, y bienvenidos también a los que le acompañan por la mañana a esta primera intervención para informarnos sobre la gestión que va a realizar al frente de este organismo.

Bien, en principio, evidentemente, casi me tendría que limitar a decirle... bien, ha hecho usted el planteamiento y suerte. Casi hasta ahí podríamos llegar porque es evidente que plantear a partir de ahora lo que pueda suceder en el año y poco que queda para esta legislatura es complicado.

Pero, hombre, hay que pensar que usted tampoco parte de cero. No sé si la herencia se puede considerar buena o mala, todo depende de quién le hagamos el discurso, pero evidentemente usted no parte de cero. Supongo que de lo que se trata y por lo que ha dicho también el consejero en la anterior comparecencia, es de que en estos momentos hace falta un impulso a determinadas medidas que no se van a empezar a tomar ahora. Lo que habrá que hacer es, en todo caso, impulsarlas, mejorarlas, sobre todo en un ámbito... Yo no sé si es comparable la sanidad navarra o la aragonesa, me imagino que no, porque entre otras cosas, como usted ha dicho, el tema poblacional en Aragón creo que no se parece mucho al navarro. No sé si hay tanta dispersión, tanta despoblación, ni tanto envejecimiento, por lo tanto yo creo que las circunstancias son distintas en cada sitio y por lo tanto es difícil tomarla... Pero sí es verdad que son unos parámetros que aquí en Aragón pesan mucho.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Ese envejecimiento, esa dispersión, hacen que la apuesta por el medio rural, por ejemplo, tenga que ser una apuesta constante porque en eso nos jugamos muchos futuros de muchas localidades, por lo tanto es un tema que a nosotros nos preocupa. Se han hablado de otros temas, que cómo nos va a dejar de preocupar la lista de espera o cómo nos va a dejar de preocupar las inversiones que son necesarias acometer o continuar.

Al final de lo que se trata y de lo que usted también ha comentado y a nosotros nos parece que es el fondo de la cuestión es hablar de tres temas que a nosotros nos parecen importantísimos, que es la sostenibilidad, que es la calidad y que es la universalidad. A nosotros nos parece que son tres elementos sobre los que se tiene que basar una sanidad pública por la que desde luego nosotros siempre hemos apostado, aunque no nos preocuparía que los comedores estuvieran externalizados; a nosotros lo que nos preocupa es que la sanidad, lo que es el concepto de la sanidad, sea pública. A partir de ahí podemos hablar de muchas cosas.

Nosotros, ya le adelanto, somos partidarios de esa colaboración público-privada pero teniendo bien presente que la gestión de la sanidad tiene que ser pública, y creo que en esos conceptos nos hemos movido siempre y los hemos repetido aquí hasta la saciedad. Y luego se puede valorar como cada uno se tenga que valorar.

Tiene usted un departamento muy complejo y se demuestra porque a lo largo de los sucesivos años ha sido bastante habitual el que haya habido modificaciones en ese departamento. Un departamento que antes le decía al consejero que yo creo que es que nos afecta prácticamente al cien por cien de los aragoneses. hablar de salud yo creo que es difícil escaparse, por lo tanto es un tema que permanentemente estará en el ojo del huracán porque es muy difícil dar satisfacción, sobre todo cuando se habla de enfermedad, porque hablar del Salud es hablar de enfermedad. Y en este caso es un tema que es especialmente sensible para todos, nos afecta a todos y por lo tanto es difícil que usted se vaya a librar de muchas críticas y de muchos temas en los que difícilmente podrá dar satisfacción a todos. Por lo tanto yo creo que eso también es algo que va en el cargo y que tendrá que asumir.

A partir de ahí, mire usted, ha planteado aquí una serie de temas que a nosotros nos parecen muy importantes todos ellos. Realmente ha hecho una relación sobre todos

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

los aspectos que puedan afectar a lo que es la sanidad desde el mundo... desde el ámbito profesional hasta el ámbito de los medicamentos o en el ámbito de la asistencia sanitaria...

Hombre, en el tema de los medicamentos ahora estamos con el tema este famoso de si hay abastecimiento o desabastecimiento... Bueno, pues son temas que pueden depender de la consejería, del departamento o no, en este caso difícilmente, pero sí es verdad que crean también una cierta alarma social.

Porque, insisto y termino con esto, tiene usted un tema importante y complicado. Tiene usted unos retos importantes en los que es difícil alcanzar el cien por cien nunca. Lo ha dicho antes el consejero y también en eso estoy de acuerdo. Siempre hará falta más inversión, siempre harán falta más recursos y siempre habrá cosas por hacer.

Pero, en definitiva, nosotros, con lo que usted ha hecho hoy, que ha sido nada más que informar sobre la gestión que usted pretende hacer desde ese departamento, solo podemos estar de acuerdo con lo que usted ha expresado en líneas generales; luego habrá que ver cómo se va traduciendo en el día a día, que es lo que tiene la gestión.

Y, en definitiva, desearle suerte porque tener suerte en ese departamento es que la sanidad va a seguir siendo un puntal importante que a nosotros nos parece que debe ser lo que realmente todos los ciudadanos nos va demandar, a usted y a nosotros.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias, señor Blasco.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz, señor Alonso.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Sanz a esta su comisión y le agradecemos su presencia para que nos informe de su líneas de actuación cara al año que le queda de gestión.

Nosotros, hilando un poco la intervención de la comparecencia del consejero que motivaba la explicación de los ceses de la señora Alcutén como predecesora de usted y del señor Huelin como máximo gestor del hospital y el sector más grande económicamente y presupuestariamente y en cuanto a número de profesionales y

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

pacientes de toda la sanidad aragonesa, hemos resaltado las diferencias de conceptos y la forma de gestionar los servicios sanitarios que había entre el consejero y los cesado.

Hemos dicho que el consejero de Sanidad y el secretario general del Partido Popular siempre han defendido o han querido implantar en Aragón un modelo sanitario tipo madrileño, pero algunos gestores elegidos para esta implantación y desarrollo, o no han querido o no han podido hacerlo; por lo cual se han producido esos desencuentros. O sea, que lo que creemos que pretendía el señor Oliván es que le faltaban las [...?], le faltaban [...?], le faltaba gente liberal, glamurosa, privatizadora; y en este sentido se han producido estos ceses que han motivado su nombramiento, ¿no?

Por lo tanto, esperamos que su nombramiento traiga consigo esa defensa que usted ha dicho, defensa de la sanidad universal gratuita, nada privatizadora, buscando la especialización, la excelencia, etcétera, etcétera. Pero para todas estas cosas, como ha dicho algún antecesor en el uso de la palabra, hacer más con menos, se puede hacer, se puede mejorar ratios de gestión; pero decir burradas —cariñosamente lo digo— como la que ha dicho el consejero, que ha elevado catorce puntos la actividad quirúrgica de los hospitales aragoneses. Creo que si se hubiera subido el 1% o el 2%, según lo que mida, usted que ha estado ya dos años dirigiendo esto, creo que catorce puntos es imposible subirla.

Por lo tanto, creo que usted tiene un margen de funcionamiento, tiene unos presupuestos escasos —creemos nosotros—, de los cuales el presupuesto... incluso el consejero ha presumido aquí y en Madrid cuando se reúnen todos los consejeros de que él hace más con menos, cosa que nosotros creemos que no ha sido así, y creemos que los intentos que se empezaron a vender para tenernos entretenidos muchas veces, otras veces porque a lo mejor amagaban y no querían, otras veces porque incluso se las creían, de experiencias privatizadoras no sé cómo quedarán o cómo las impulsará usted si es que desea impulsarlas, o tiene orden de impulsarlas.

Me refiero al cierre de laboratorios en los hospitales y centralización; la construcción del nuevo hospital de Alcañiz, que usted ha dado por hecho que va a ir para la primavera —ha dicho textualmente, y yo le voy a hacer al final unas preguntas sobre este tema—; el cierre de las lavanderías del Clínico, que están expuestas a que cualquiera avería lleve consigo el cierre; otras experiencias centralizadoras copiando lo



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que se ha hecho en Navarra o en Madrid, comunidades autónomas, que se lo hemos dicho al consejero muchas veces, que no tienen nada que ver con Aragón. Son comunidades autónomas uniprovinciales, con poca extensión, con buenas comunicaciones, con buena red —me estoy refiriendo a Navarra y a Madrid—, con buenas comunicaciones, con una buena red de transporte público y fácil orografía, cosa que Aragón, por desgracia, no tiene. Y nada tiene que ver ese copiar y pegar que a veces se quiere hacer entre Navarra y Aragón o con Madrid.

En este contexto aparece usted por el Departamento de Sanidad, o dicho de otra manera, reaparece usted en Aragón, porque usted nunca se fue de Aragón definitivamente. Ha trabajado en temas aquí en Aragón, en el propio Gobierno de Aragón, y ha usado en su exposición —perdóneme que se lo diga con toda humildad y con todo cariño— temas ya muy manoseados, muy mañidos, muy socorridos: dotar de capacidad de resolución a la atención primaria, consultorios médicos —cuando sabemos que llevan dos años sin la partida presupuestaria específica para consultorios médicos—

Ha aparecido usted como nuevo gestor y, como dice la portavoz de Izquierda Unida, nosotros, yo, por proximidad —vivo en Ejea—, he firmado convenios con Catalán, de Corella; he trabajado en temas de Itoiz, temas de riegos con Sanz; con gente que usted también ha formado parte de sus equipos; pues por proximidad les conozco. Hemos usado muchas veces el Reina Sofía de Tudela para cuestiones..., los que vivimos en la Comarca Cinco Villas; por lo menos conocemos un poco lo que se huele en Navarra y sobre todo en la merindad de Tudela y en la zona limítrofe con Aragón, ¿no? Tenemos muchos lazos en común, de estudios, de facultades, etcétera, etcétera; por lo tanto, es normal que nos conozcamos, ¿no?

Y en ese sentido, diferencias como las que usted habrá tenido que notar cuando se ha dedicado a catastros, cuando se ha dedicado a telecomunicaciones, cuando se ha dedicado a transportes, a las diferencias que tiene que manejar usted en los temas sanitarios; pues aquí es mucho más complicado. En esto tenía razón el señor consejero, que la complejidad de dirigir un instrumento como el suyo para gestionar el 99% del presupuesto o el 90% del presupuesto del Departamento, pues afecta a muchos particulares enfermos, que están fastidiados, a muchos profesionales, a muchos

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

pacientes; y esto requiere, como en todos los sitios pero aquí más, más prudencia, más diálogo, más comprensión, y sobre todo contemplar todas las variables que condicionan cada uno de los proyectos y decisiones que usted tendrá que tomar.

O sea, que temas como los que hemos leído de la unificación de los servicios entre el Hospital de Navarra y el Virgen del Camino para la privatización de las cocinas, o la centralización y privatización de los laboratorios hospitalarios, creo que aquí requieren unas grandes dosis de conocimiento, de diálogo, de contar con los afectados y argumentos. Y que no se trata, como decía anteriormente, de copiar y pegar lo que se ha hecho en un sitio a una comunidad autónoma que está dirigida o está especializada en ocho sectores —que ahora el consejero toma la determinación de mantener los ocho sectores pero conformar equipos de dirección, cuatro gestores, gestores duales que llamamos siempre—.

Pero nos parece que usted ha sido elegido y nombrado para llevar a cabo esos intentos privatizadores que tanto han predicado la señora Rudi y el señor Oliván, que, como decía anteriormente, han amagado en muchos casos, han intentado hacer, han regulado, en fin, pero ahí están encima de la mesa y no se han puesto en marcha.

Que, dado el perfil de usted, que no es sanitario, creemos que han podido ver los que le han nombrado en usted un brazo ejecutor que no va a pararse en contemplaciones para llevar a cabo esas decisiones muchas veces traumáticas y que los problemas que en estos momentos tenemos de listas de espera quirúrgica, pruebas diagnósticas, atención especializada para usted, van a ser temas, diríamos, que los ha nombrado como importantes, pero dentro de un maremágnum que van a ser no los más importantes como deseábamos nosotros que fuesen los más importantes, porque no sabemos cómo va a solucionar esas listas de espera ni cómo... porque no ha dado ni tan siquiera un atisbo. Porque si la capacidad de gestión en un horario normal está al límite, si las peonadas están suprimidas y usted no ha dicho que las vaya a recuperar, y si la concertación ha dicho que sí, que tiene un plan ya preparado que lo pondrá ya en marcha dentro de poco, nos gustaría que en su segunda intervención nos dijera por dónde van a ir los tiros para ver si nos quita esa sospecha que tenemos o esa presunción de que se está jugando ya con la calidad y con la seguridad de los pacientes cuando de externalizan determinadas casuísticas quirúrgicas.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Lo repito, hay una presunción, una sospecha de que tanto aquilatar los precios, tanto, está bajándose la calidad; porque duros a cuatro pesetas ni en Tudela ni en Ejea los hay. Por lo tanto, se ha apretado tanto el cinturón que nos creemos que la seguridad y la calidad no se debe poner en riesgo.

¿Qué planteamiento tiene sobre las actuales situaciones de ocho sectores sanitarios? Ya no ha dicho que va a ir de cabeza hacia el área única, pero nos gustaría que dijera en qué nos va a afectar a los profesionales y sobre todo a los pacientes. Porque ahí usted ha sido más atrevido que el consejero; usted ha dicho que los pacientes son el eje, que nosotros decíamos el centro del sistema. El consejero dice que piensa siempre en ellos. Usted... me ha gustado más que usted los sitúe en el centro o el eje. Pero, ¿ya tiene claro cómo va a afectarnos? ¿Va a garantizar con esas decisiones nuestros derechos que tenemos ya por normativa de segunda opinión médica, de libre elección de especialista, de los tiempos que tenemos derecho a ser atendidos, etcétera, etcétera?f

¿Qué va a hacer con la atención sanitaria en la margen izquierda de Zaragoza, en donde tenemos ese continuo trasiego con la modernización que hicimos en el Hospital Provincial y que no se ha hecho o no se ha profundizado en uno de los factores para los que se hizo esa inversión tan grande como era los crónicos, los polimedicados, la gente que...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, le ruego que vaya concluyendo.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:*... tiene menos dedicación, diríamos que requiere menos atención de hospital de agudos?

¿Qué va a hacer con los centros del consorcio? Porque, efectivamente, dice que los va integrar, pero ¿seguiremos yéndonos por la puerta de atrás, o sea, empadronándonos en Tudela para ir al Reina Sofía?

¿Va usted a ligar o va a hacer unas políticas de actuación para que los que viven en zonas limítrofes (Tarazona, Borja con Tudela; zona de la franja con Lérida) tengan

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

un continuo asistencial racional, que lo que se pueda atender en Aragón se atienda en Aragón, pero lo que no se pueda atender en Aragón no se les maree con viajes?

¿Cómo piensa articular esa relación con su homólogos sanitarios de Navarra y Cataluña? Usted, me consta que una parte de su trabajo en tiempos del Gobierno de Aragón trabajó en el Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos. Por lo tanto usted conoce muy bien el plan de sistemas, muchas veces denostado por el actual equipo al que usted ahora pertenece, pero usted conoce cómo se implantó la receta electrónica, los telemedicinas, que los pacientes se hagan las pruebas el mismo día y no se les maree con tanto viaje. ¿Va a profundizar en estos temas que usted conoce? ¿En Teruel cuándo va a ejecutar los presupuestos de 2014 y cuánto va a dejar de ejecutar?

¿En Alcañiz le ha dejado el pliego o lo va a tener que elaborar usted el pliego? En el centro de especialidades de la Avenida de Navarra ¿se va a contentar usted en hacer un Inocencio Jiménez a lo grande o va a hacer un centro como se planificó de alta resolución que evite viajes, que los de especializada tengan una gran capacidad de disponer de pruebas diagnósticas casi en el acto?

La penúltima pregunta, la capacidad de resolución en atención primaria ¿cómo la va a hacer usted en los centros de salud? Porque efectivamente, con el plan de sistemas que usted conoce se metieron una gran cantidad de ordenadores, ahora no tiene nada que ver los centros de atención primaria con los que conocimos hace siete años.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, le ruego que vaya concluyendo ya, por favor.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* ¿Van a poder derivar los de atención primaria a pruebas diagnósticas como están reclamándole en muchos casos?

Y por último, los crónicos, o la hospitalización domiciliaria que hemos leído del País Vasco, que ustedes están haciendo algún pinito en temas de estos en Navarra, ¿cómo lo van a hacer?, ¿a costa de las familias o cómo la van a hacer esta hospitalización domiciliaria que usted ha puesto encima de la mesa?

Muchas gracias.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señor Alonso. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias presidente.

Antes de comenzar, señor Sanz, quiero darle en nombre de mi grupo parlamentario la enhorabuena por su nombramiento y por supuesto desearle los mayores éxitos durante los próximos meses. Como decía el señor Blasco, los éxitos de su gestión redundarán en beneficio de todos los aragoneses y digo los aragoneses porque según algunas intervenciones parece que todavía está usted en Pamplona.

Y por supuesto además darle la bienvenida a estas Cortes en cuya Comisión de Sanidad, visto lo visto, no dudo que tendremos el placer de verle alguna que otra vez más.

Lo ha dejado meridianamente claro al inicio de su comparecencia y por eso a mí me gustaría recordarlo y destacarlo y es que el objetivo de su gestión al frente del Salud es garantizar los logros alcanzados en materia de asistencia sanitaria y la calidad de la misma y debe quedar claro que el Gobierno de Aragón va a seguir garantizando el acceso universal, la equidad y la calidad de la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos de Aragón.

Usted prácticamente acaba de llegar, ya lo habrá comprobado pero yo le aseguro que todavía no se ha privatizado nada en esta comunidad autónoma, parece que llevamos aquí tres años privatizando la Sanidad y desde luego no ha sido así para disgusto, además, de la oposición.

Los objetivos más inmediatos que se ha marcado el departamento, y usted como nuevo director gerente como aquí nos ha expuesto, pivotan sobre la mejora de la asistencia sanitaria, la política de recursos humanos, la optimización de recursos y la política de inversiones.

Entre los proyectos a desarrollar en los próximos meses relacionados con la asistencia sanitaria hay que destacar ese plan específico de gestión y mejora de las listas de espera, que será presentado en los próximos días aunque desafortunadamente no contamos con la cantidad de recursos que contaba el anterior ejecutivo para externalizar a clínicas privadas todas esas operaciones que disminuían las listas de espera.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

El programa de mejora de la atención primaria y la atención especializada que tienen como objetivo la mejora de la calidad de la asistencia sanitaria y la integración definitiva del CASAR en el Servicio Aragonés de Salud, eso también es apostar por la Sanidad pública.

En el área de recursos humanos, señor Sanz, usted ha descrito una serie de cuestiones y procesos en los que ya se está trabajando o se va a comenzar inmediatamente y que son aspectos que además preocupan seriamente a los profesionales.

Y respecto a la optimización de recursos hemos visto como se centrará principalmente en la gestión del gasto corriente, que es el que está un poco poniendo en evidencia la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario, y que comprende los gastos de suministro, el material sanitario, los fármacos hospitalarios, la alimentación, energía, transporte y el laboratorio, principalmente.

La compra centralizada de reactivos para laboratorios de análisis clínicos, la gestión centralizada de la logística y el almacenamiento, la centralización de compras de suministros, la gestión centralizada de otros servicios y la coordinación de servicios de informática, la contratación electrónica, la modernización de la gestión de servicios o la derivación prioritaria a centros propios son algunas de las medidas cuyos efectos verdaderos no se verán hasta próximos ejercicios pero que permitirán corregir desajustes estructurales en nuestro sistema sanitario. De todas formas ese es el sino de este partido, arreglar lo que otros dejaron mal y que luego recojan los beneficios que, desde luego, es en beneficio de todos.

Ha puesto también de manifiesto, señor Sanz, algunas de las infraestructuras e inversiones que se van a acometer en lo que resta de legislatura y que los portavoces ya conocíamos porque una y otra vez son temas que se repiten en estas Cortes.

Y como efectivamente el tiempo es escaso, a nosotros solo nos queda desearle, como le decía al inicio de mi intervención, los mayores éxitos en su gestión porque seguro redundarán en beneficio, repito, de todos los aragoneses.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Gracias señora Susín.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Para dar respuesta a las cuestiones planteadas tiene la palabra el señor Sanz por tiempo de diez minutos.

*El señor diputado ALONSO LIZONDO:* Señor presidente, le rogaría que para que no pasase como con el señor Tenza sea generoso con los tiempos del señor Sanz para que nos pueda explicar...

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Señor Alonso, no se preocupe por los tiempos que somos bastante generosos. Señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor director gerente del Servicio Aragonés de Salud (SANZ BAREA):* Muchas gracias señorías. Voy a tratar de responder a todas las cuestiones que me han planteado.

Bueno, se ha hablado mucho de Navarra, estamos en Aragón, creo que estamos en Aragón y como saben yo estudié aquí, en Aragón, tengo familia aquí en Zaragoza, fui becario de la Fundación Empresa Universidad y trabajé en la Diputación General de Aragón, luego me incorporé a la función pública de Aragón y en estos momentos me siento tan aragonés como cualquier otra persona de Aragón y totalmente alineado con el proyecto del gobierno del Partido Popular.

En Navarra, efectivamente, se han impulsado muchos proyectos, algunos de ellos tienen efectos en el medio plazo y los proyectos más polémicos quiero señalar que fueron impulsados con el apoyo y la aprobación del Partido Socialista de Navarra, en el Gobierno de Navarra, tanto laboratorio como cocina, que es el más polémico.

Si han seguido la prensa en Navarra pues habrán comprobado que hace ya bastantes meses que la lista quirúrgica se va reduciendo poco a poco, con lo cual quiere decir que las medidas implantadas en su momento van produciendo sus efectos.

El laboratorio, que no ha tenido ningún efecto de recorte sobre la asistencia que recibe el ciudadano que va a hacerse una analítica a cualquier centro de salud, ha supuesto un ahorro del 60% en el coste de los reactivos, sin ningún tipo de incidencia en el nivel asistencial que reciben los ciudadanos, sin ningún tipo.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, ya me voy a centrar en Aragón y voy a tratar de responder a las cosas. Lista de espera, pues igual que ustedes es la primera tarea y la primera preocupación que me manifestó el consejero. Y como he dicho antes hemos elaborado y está en su fase final un plan de gestión integral de la lista de espera que versará sobre todos los aspectos que condicionan la misma.

Y cuando el plan, obviamente todos los planes necesitan de recursos, recursos humanos, recursos económicos, también medidas organizativas que requieren su aprobación o su encaje en el plan económico del gobierno y en eso estamos.

Cuando se tenga todo esto listo, que espero que sea en los próximos días, se procederá a la presentación y puesta en marcha del plan.

Me van a permitir, como han sido muchas preguntas... Bueno, han hablado del pacto de farmacia. Algunas declaraciones que yo he leído en los medios de comunicación yo creo que son desmesuradas y alejadas de la realidad.

El pacto además de un objetivo de racionalización del gasto tiene otro objetivo principal y más importante que es mejorar la calidad de la prescripción y en este sentido contempla indicadores de gasto e indicadores de calidad de la misma, de la prescripción me refiero, recogidas en un índice sintético que se compone de diversas variables.

El pacto fomenta el tratamiento a los pacientes con las moléculas más eficaces, seguras y con el menor coste para el paciente y también para el sistema.

Y por otra parte también quiero destacar que este pacto fue compartido y apoyado por los colegios profesionales, con lo cual yo creo que no es un mal pacto y vamos a ver qué efectos va produciendo en los próximos meses.

Han hecho referencia al desmantelamiento de la Sanidad, una afirmación debida a la reorganización y traslado de algunos servicios de unos lugares a otros. Yo a este respecto quiero decir que reordenar los servicios asistenciales y concentrando algunos de ellos en algunos casos algunas actividades asistenciales, no es sinónimo de desmantelar la sanidad pública; es una forma no solo de buscar una mayor eficiencia y eficacia de los recursos, sino también de ofrecer una oferta de servicios de mayor calidad, buscando el refuerzo y la sostenibilidad del sistema público, tanto desde un punto de vista económico como también desde un punto de vista asistencial, porque todos sabemos que cuando el nivel asistencial de una unidad es bajo su calidad se



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

resiente, porque la casuística de casos que se experimentan, si es muy baja, al final en el medio y largo plazo genera una baja calidad asistencial peor.

Han hablado y me han preguntado sobre mi posición respecto a las infraestructuras y la colaboración público privada, privatización,... Bueno, la colaboración público privada es una modalidad que, tanto la normativa española como la europea nos ofrece para el desarrollo de proyectos y sobre todo de proyectos importantes.

Pero no es un ofrecimiento solo que nos ofrece la normativa, la regulación legal, sino que la propia Comunidad Europea en todas sus acciones fomenta y trata de fomentar la colaboración público privada porque la sociedad en la que vivimos está compuesta por instituciones públicas e instituciones privadas, entonces hay que colaborar.

En concreto el Gobierno de Aragón para el nuevo hospital de Alcañiz — entiendo que se refieren a eso— ha planteado un modelo de colaboración público privada a través de una concesión para la construcción y gestión de los servicios generales, siendo siempre la actividad asistencial pública, prestada de forma directa por los profesionales del sistema público del Servicio Aragonés de Salud. O sea, que eso no es privatizar de ningún modo la sanidad.

Ha hablado del CASAR. La decisión es clara, la del Gobierno de Aragón; desde un punto de vista técnico asistencial la integración del CASAR en el sistema público es yo diría que casi imprescindible para mejorar la asistencia de los pacientes en el ámbito de influencia del CASAR.

¿El cuándo? Pues el cuándo será muy pronto. Todo está en trámite, se están dando todos los pasos porque, claro, estas cosas hay que hacerlas con la seguridad jurídica necesaria y la seguridad jurídica necesaria requiere informes de unos y de otros y yo creo que estamos ya en la fase final para que la integración sea una realidad muy pronto.

Alta tecnología, efectivamente, hay un concurso que ya está resuelto y que falta formalizar la adjudicación y el contrato. Espero que esto se haga también en las próximas semanas. El proceso para este trámite ya se ha iniciado. Me refiero a alta

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

tecnología dirigida a varios hospitales de Teruel, Alcañiz y Calatayud, de TAC y mamógrafos.

El desabastecimiento de algunos medicamentos que estos días ha tenido algún reflejo en los medios de comunicación. Este no es un problema de Aragón, es un problema nacional y que el ministerio está poniendo las medidas para evitar este desabastecimiento teórico de algunos medicamentos concretos.

Sobre el personal, recursos humanos. Tengo que decir que los recortes o las medidas que se puedan adoptar no van a ir a cargo del personal. Esto no evita para que haya control. Creo que el control no es malo y si se detecta alguna ineficiencia en alguna unidad concreta, bien por defecto de profesionales o bien por exceso, trataremos de optimizar el funcionamiento de esa unidad cuando sea necesario.

Se ha hablado también de pretender hacer más con menos. Yo creo que lo que pretendemos es hacer más con lo mismo, como también ha sucedido en estos últimos años, donde el número de intervenciones quirúrgicas en horario ordinario con los mismos medios prácticamente, con los mismos recursos, se ha aumentado en un 24%, en más de diez mil intervenciones anuales. Los datos ahí están.

Me preguntaban sobre los pediatras en el medio rural. El número de especialistas de pediatría es escaso, y esto no es un problema de Aragón sino que es un problema de casi todas las comunidades autónomas. Tengo que decir que el médico de familia está perfectamente preparado para atender a pacientes de cualquier edad. En realidad la Pediatría es una especialidad de ámbito hospitalario pero que en los últimos años ha tenido un desplazamiento o una presencia en los algunos centros de salud, generalmente los centros de salud con mayor población infantil.

Sector único sanitario. El objetivo del sector único sanitario se persigue, como he dicho antes, la colaboración entre todos los hospitales del ámbito, facilitar la movilidad de pacientes (en este sentido se mejoran las posibilidades de elección de médico porque hay más profesionales para elegir). Se permite el apoyo, la movilidad y el desplazamiento de profesionales en todo lo que es el ámbito único, con lo cual obtendremos entiendo que mejor gestión y mejor capacidad para resolver problemas, tanto puntuales como problemas estructurales con la implantación del área única sanitaria.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, el señor Alonso ha hablado de muchos temas y no sé si voy a poder responder a todos pero, vamos, no hay ningún problema en los próximos meses o cuando resulte oportuno en hablar de ellos, pero creo que prácticamente he hablado de todos. Y quiero recalcar que, efectivamente, la asistencia es lo más importante, por eso lo he puesto en primer lugar en mi intervención, porque es lo más importante, porque son las prioridades que el consejero me ha marcado.

Ha hablado también de colaboración con otras comunidades autónomas en ámbitos limítrofes. Bueno, pues el entendimiento tanto con Navarra, como con La Rioja, como Cataluña y Comunidad Valenciana yo creo que es bueno y si hay posibilidad de avanzar en algún convenio para mejorar la atención de los espacios limítrofes lo haremos. De hecho estamos hablando ya con la Comunidad Valenciana porque hay algunos municipios de la Comunidad Valenciana que atendemos desde Aragón y hay otros que pueden ser atendidos, sobre todo en los casos de urgencia, desde los centros con los puntos de atención continuada de la Comunidad Valenciana, buscando siempre la mejor eficiencia y eficacia tanto para los recursos nuestros como para la otra comunidad.

Y creo que no me he dejado nada.

Muchas gracias por su interés y su atención.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Muchas gracias, señor Sanz.

Suspendemos brevemente la comisión para despedir al señor gerente del Salud.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* Reanudamos la comisión.

Ruego tomen asiento.

Retomamos el primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba? Se aprueba por asentimiento por unanimidad.

Último punto, ruegos y preguntas. ¿Señora Luquin?

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Sí, presidente. Una pregunta.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Es por saber y por organizarnos si ha habido algún acuerdo por parte de la mesa que las Comisiones de Sanidad, Bienestar Social y Familia se convoquen a las nueve y media en vez de a las diez y media como se convocaban anteriormente y si va a ser lo habitual o las razones por las que se convocan a las nueve y media.

Lo digo sin ningún tipo de acritud y por organización. Le digo porque veo que se está lanzando y no, simplemente es por saber exactamente si ha habido un cambio y por poder organizar las agendas, sin más.

*El señor presidente (HERRERO ASENSIO):* No, la intención es que se sigan celebrando a las diez y media.

Ha sido por ajuste de agendas con la consejería, simplemente.

¿Nada más?

Se levanta la sesión [*a las doce horas y catorce minutos*].